



Núm. 88, 15 de abril de 2018

Época III, Año LXXXVII, Período 2014-2018, No. 88
Monterrey, N.L., 15 de abril de 2018



Síguenos en

-  elevangelistamexicano.org
-  [El Evangelista Mexicano](#)
-  [@EvangelistaMex](#)
-  evangelista.mexicano@gmail.com

Contenido

EDITORIAL: Oye, Israel.....	3
XXIII Conferencia General	6
Bienvenida a una página nueva	7
Respeto a la vida humana	9
¿Sólo con Proyectos de Ley puede reformarse a la iglesia?	14
A 42 años del golpe militar, cívico y religioso	16
El Senado aprueba derecho de personal médico a la objeción de conciencia	18
Oración UNTI México	20
UMAD Papaloapan	21
UMAD Puebla	25
Capacitación de Capellanes y Consejeros REMM 2018	27
Noticias Internacionales.....	31
Cápsulas de Discipulado	46
Evidencias de la Resurrección de Jesucristo	49
¿Existe el Diaconado en la IMMAR?.....	53
Comentario Salmos Penitenciales, Salmo 51	62
Por Gracia Somos Perdonados	73
Si Tienes Algo de Esto en tu Refri.....	76
Primer Encuentro Ecuménico.....	80
VII Congreso Nacional de la FHM	81
XXVIII Asamblea Anual de Federación de la SMF.....	82

DIRECTORIO

GABINETE GENERAL 2014-2018

- **Conferencia Anual de México:** Obispo Andrés Hernández Miranda (Presidente), Laico Gerardo Moreno Hernández.
- **Conferencia Anual Septentrional:** Obispo Juan Pluma Morales (Presidente del Colegio de Obispos), Laico Agustín Quiroz Martínez.
- **Conferencia Anual Noroeste:** Obispo Felipe de Jesús Ruiz Aguilar, Laico Arturo Martínez Rojas.
- **Conferencia Anual Sureste:** Obispo Cruz Hernández Vargas, Laica Hilda Herrera Limón.
- **Conferencia Anual Oriental:** Obispo Fernando Fuentes Amador, Laico Josué Gilberto Peña Martínez.
- **Conferencia Anual Norcentral:** Obispo David Ibarra Álvarez, Laico José Ramón Urruticochea Gallegos.
- **Presidente de la Comisión de Coordinación Nacional de Programa:** Ing. Raúl Negrete Vargas.

Dirección: Pbro. Bernabé Rendón Morales.

Asistencia Técnica: Pbro. Otoniel Rendón Ponce.

EL EVANGELISTA MEXICANO (EEM) es el órgano oficial de comunicación de la Iglesia Metodista de México, A. R. (IMMAR), fundado en el año 1930. El primer número fue publicado el 14 de octubre de ese año. Durante noventa años ha aparecido en forma regular la mayor parte del tiempo. En 2010 inicia su publicación electrónica en el sitio elevangelistamexicano.org con el deseo, no sólo de comunicar a la Iglesia Metodista, sino ser un medio informativo y de orientación evangélica a la comunidad cristiana del mundo, recordando la frase visionaria de Juan Wesley: "el mundo es mi parroquia".

EDITORIAL: Oye, Israel



Oye, Israel

“Te ruego que me muestres tu gloria” (Dt. 33:18), fue la petición de Moisés al Dios invisible. Pero no se le concedió tal súplica, mostrándosele más bien alguna mínima manifestación de la presencia de Dios, con grandes limitaciones. Como Moisés, la inclinación a querer ver a Dios o las manifestaciones de Dios, es cosa muy generalizada. La vista es la mejor manera de percibir el mundo, entre el resto de nuestros sentidos de percepción; lo que se aprende viendo se conserva mejor en la memoria que aquello que se aprende sólo escuchando. Preferimos ver a oír, esto es algo muy natural, propio de nuestra naturaleza humana.

Las religiones antiguas, las anteriores y las contemporáneas del peregrinaje de Israel en su recorrido de Egipto a Canaán, estaban basadas en la vista. Los sacerdotes necesitaban mostrar algo a los adoradores, razón por la que las ceremonias paganas eran tan vistosas y atractivas, al grado de cautivar a los judíos. Aquella gente religiosa podía invitar a algún amigo a acompañarles al templo donde adoraban y decir a su invitado, “este es mi dios.” Tenían algo que mostrar a la vista. Algunas imágenes de aquellos dioses con sus templos llegaron a ser tan artísticamente elaborados que representaron joyas de la escultura y arquitectura de la antigüedad, como lo fue el caso del templo a Diana en Éfeso y la estatua de Zeus en Grecia, dos de las siete maravillas del mundo antiguo.

Contrariamente, el templo diseñado por Dios, cuyo modelo entregó a Moisés en sus manos, no contenía ninguna imagen de él. Ningún judío podía invitar a algún amigo gentil a visitar el templo para mostrar qué Dios adoraba Israel. Cuando Dios se dio a conocer a la nación judía les advirtió que no intentaran depender de la vista, sino del oído. Dios quiso ser escuchado, más que ser visto. El mismo Moisés aprendió este énfasis al correr del tiempo y, cuando ya estaba a punto de morir, reunió al pueblo y les dijo: "...y habló Jehová con vosotros de en medio del fuego; oísteis la voz de sus palabras, mas a excepción de oír la voz, ninguna figura visteis" (Dt. 4:12). Esto nos queda claro, la estrategia de Dios no era mostrar algo a la vista, sino dejar oír su voz. La religión del Antiguo Testamento era del oído, no de la vista.

Lo que para los cristianos es Jn. 3:16, lo es para los judíos el shemá, que dice, "Oye Israel: Jehová nuestro Dios, Jehová uno es" (Dt. 6:4). Para Israel no hay más grande declaración bíblica acerca de Dios que ésta. Y es aquí donde tenemos la palabra, "oye", pues de eso se trata. El gran mandamiento no es "mira", sino "oye".

El Nuevo Testamento es fiel continuador del propósito divino de no ser buscado con la vista sino con los oídos. Así ambos Testamentos establecen una línea de congruencia en el carácter de Dios. Jesús nos asegura que sus verdaderos discípulos le oyen, "Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y me siguen" (Jn. 10:27); "El que es de Dios, las palabras de Dios oye; por esto no las oís vosotros, porque no sois de Dios" (Jn. 8:47). Y San Pablo nos asegura que "...así que la fe es por el oír, y el oír por la Palabra de Dios" (Ro. 10:17), y que "Porque por fe andamos, no por vista" (2ª Co. 5:7).

El escritor Peter Wagner acuñó el término La Tercera Ola, para referirse al movimiento avivacionista de nuestro tiempo. Así lo distingue de los dos períodos anteriores, registrados en el siglo XX, comúnmente identificados como el movimiento pentecostal y el movimiento carismático. La mentalidad que envuelve a las iglesias de la era de La Tercera Ola es que no bastan las Sagradas Escrituras como guía para la iglesia, si no se acompañan de fenómenos visibles que validen la predicación. Estos fenómenos serán manifestaciones especiales como liberación de endemoniados, sanidad de enfermedades y otros. Así, el postulado doctrinal de la Reforma Evangélica sobre la sola Scriptura ya no es suficiente. Transcribamos un párrafo del autor John MacArthur:

"Algunos adherentes de La Tercera Ola dicen que los incrédulos deben experimentar lo milagroso para llegar a la fe completa. Ellos creen que la mera predicación del mensaje del evangelio nunca alcanzará al mundo para Cristo. La mayoría de la gente no creerá sin ver milagros, dicen ellos, y los que lo hagan serán convertidos inadecuadamente y por tanto raquíticos en su crecimiento espiritual." ()*

El vehículo para el conocimiento de la verdad no es lo que pudiéramos ver, no son los milagros, no son los fenómenos espectaculares, no son las experiencias sensoriales. No dudamos que Dios quiera hacer milagros, y de hecho, los hace. Pero poner los medios como el fin es una falla de entendimiento bíblico. La verdad de Dios nos es comunicada por su palabra, única y exclusivamente por la palabra. Le interesa ser escuchado, y jamás le interesó ser visto en ninguna forma o modo. Bien lo dijo nuestro Señor y Salvador en su oración, “Santifícalos en tu verdad; tu palabra es verdad” (Jn. 17:17).

Pbro. Bernabé Rendón M.

(*) MacArthur, John, *Diferencias Doctrinales entre los Carismáticos y los no Carismáticos*, Ed. Mundo Hispano, El Paso, 2012, p. 131.

Pbro. Bernabé Rendón Morales

Director de El Evangelista Mexicano




XXIII Conferencia General

UNIVERSALIDAD DE LA GRACIA

CAMINO DE SANTIDAD



Teléfono (442) 212.54.39

 Iglesia Metodista Del Divino Salvador oficial

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:

TODO EL EVENTO: \$ 6,000.⁰⁰ (incluye hospedaje, alimentación y material de trabajo)

* Todas las actividades se realizarán en el Hotel Domun, Carretera Federal 57 México-Querétaro 1085, Col. Quintas del Marqués (www.domunhotel.com)

ASISTENCIA PARCIAL: \$900.⁰⁰ por noche de hospedaje y 3 alimentos más \$ 600.⁰⁰ de material de trabajo

Depósito o transferencia a la cuenta 5771612 sucursal 7007 de Banamex, clave interbancaria CLABE 002308700757716126, a nombre de la Iglesia Metodista de México, A.R. Conferencia Septentrional. Es importante agregar UN PESO a la cantidad total a pagar para identificar depósito y enviar comprobante al correo del evento

FECHA LÍMITE PARA PAGO DE INSCRIPCIÓN:

15 DE ABRIL DE 2018

Síguenos o escríbenos
PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE CUOTAS

 Conferencia General Querétaro 2018

 conferenciageneral2018@gmail.com



Bienvenida a una página nueva

[Inicio](#) [Presentaciones](#) [Doctrina](#) [Historia](#) [Templos](#) [Números Anteriores](#) [Contáctanos](#)



Desde hace varios meses se dio inicio a los trabajos de una extensión de la Sociedad de Estudios Históricos del Metodismo en México, dentro de la Conferencia Anual de Sureste (CASE). Luego de constituirse, de celebrar varias juntas y de integrar a los miembros de ella, han decidido crear una página en el internet para la publicación de sus trabajos y de documentos históricos del metodismo mexicano.

Transcribimos enseguida dos mensajes enviados a El Evangelista Mexicano por parte del Hno. José Donato Rodríguez Romero, no sin antes felicitarles por esta iniciativa, e invitar a nuestros lectores a visitar dicho sitio que ya, desde su primera publicación, nos ofrece materiales sobradamente interesantes. Recomendamos de manera especial leer el reportaje sobre la iglesia en Real del Monte, Hgo.

HOY glorioso Sábado de Gloria 2018, dando gracias a Dios por el privilegio, presentamos orgullosamente el PRIMER NÚMERO de la página histórica <http://www.metodismomexicano.org>, correspondiente al mes de ENERO DE 2018. Publicación mensual que la Sociedad de Estudios

Históricos del Metodismo en México, CORRESPONSALÍA SURESTE, se permite poner a su disposición, con el objetivo único de dar a conocer la historia del metodismo en nuestro país. Esperamos sea bien recibida en México y el mundo. Esperamos sus comentarios.

La Corresponsalía Sureste de la Sociedad de Estudios Históricos del Metodismo en México atentamente se permite solicitar a usted tener a bien, si no hay inconveniente, colocar en sus links de nuestro órgano oficial de comunicación El Evangelista Mexicano, el correspondiente a la página web recién inaugurada que responde al nombre de <http://www.metodismomexicano.org>, cuyo propósito es publicar lo más que se pueda de la historia del metodismo en México, así como dar la noticia de la existencia de dicha página a sus numerosos lectores. Nosotros nos hemos permitido incluir en nuestros links el de EEM. Bendiciones para su trabajo y felicitaciones anticipadas por el cuatrienio por cumplirse de su destacada labor periodística.

Respeto a la vida humana



Derecho a la vida.

La Corte Suprema británica ha autorizado al hospital Alder Hey de Liverpool a desconectar la tecnología que mantiene vivo a Alfie Evans, un bebé gravemente enfermo para quien sus padres quieren buscar ayuda en otro hospital o en otro país. Se repite en el Reino Unido un caso como el de Charlie Gard, el bebé de once meses que conmovió al mundo en 2017, y hasta el Papa Francisco ofreció para él cuidados en un hospital del Vaticano.

Ahora, es Alfie Evans el niño condenado a muerte por una sentencia judicial que autoriza al hospital a desconectarle. Los padres apelaron a la Corte Suprema en busca de amparo para poder trasladar a su hijo a otro centro hospitalario –en Roma y Alemania habían aceptado recibir al pequeño Alfie Evans–, pero, la Corte ha decidido, en línea con los médicos del hospital de Liverpool, que la vida del bebé ya no tiene sentido.

Por Juan María Piñero.

(Hubo una petición activa en CitizenGO.org, dirigida a las autoridades del hospital Alder Hey, de Liverpool, para que permitan a los padres del bebé Alfie Evans trasladarlo a otro hospital, en busca de una segunda opinión médica y una esperanza de curar a su hijo. Más de 99.000 personas firmaron la petición).

Debate sobre el aborto en Argentina.

Lo primero, gracias por vuestra información. Y lo segundo, quería aportar una somera reflexión con respecto al aborto y la reforma legal que está auspiciándose en Argentina, y que sigue el 'ritornello' –el mismo discurso– de todas las legislaciones abortistas. “Nosotras parimos, nosotras decidimos”, el aborto como un derecho de la madre, etcétera.

Puesto que hablamos de discurso, quizá sería oportuno empezar por cambiar las palabras – cambiando el discurso–, y utilizar fórmulas que permitan enfrentar el debate con una cierta ventaja dialéctica. Por ejemplo: con relación al aborto, es hora de tomar la palabra a las feministas y empezar a hablar del aborto de género.

El aborto es un maltrato de género -del género humano-, pero específicamente del género femenino. Cada año, en España, se abortan cincuenta mil niñas, hijas, mujeres. La mitad exacta y aritmética del total abortado

Es frecuente defender la vida del “niño”, en masculino, en las organizaciones pro-vida. Sin embargo, y dadas las circunstancias, es hora de distinguir el género y defender la vida de los “niños” y de las “niñas”. Especialmente para enfocar a estas últimas, pues el aborto de género las impide nacer, y nadie habla de ellas. El aborto de género se cobra la vida de cincuenta mil mujeres cada año, al menos en España. No hay un maltrato femenino tan cruel. Recuerdo a todos y todas que el sexo se determina en la concepción del ser humano.

En este orden de cosas, el aborto de género es la expresión de la violencia perfecta:

1. Es violencia feminista, no machista.
2. Es violencia occidental, no oriental o islámica.
3. Es violencia aceptada socialmente, y legalmente protegida como un “derecho”. Hay un derecho a ser violento con un feto femenino. Derecho que se toman otras mujeres, en posición de fuerza. El aborto de género es la batalla, la guerra silenciosa, la cuota de violencia que se cobran muchas mujeres que dicen que las guerras las hacen los hombres.

La perversión de los tres puntos citados es tal, que el adjetivo feminazi probablemente se queda corto, para quien defiende este tipo de violencia. Y si alguna feminazi -todas ellas fueron embriones- dijera que no hay estadísticas, habría que responderle que las estadísticas no están para defender la ignorancia voluntaria y el crimen. Y que posturas como la suya -nosotras parimos, nosotras decidimos- favorece el exterminio de cincuenta mil hijas por año; 136 mujeres al día; 5,7 niñas cada hora... sólo en nuestro país.

¡Toda una mujer abortada, en resumen, cada cuarto de hora! Y siguiendo la terrible equiparación que comienza por la madre aborta hija, mujer aborta mujer, prosigue con mujer contra mujer, y llega hasta mujer contra sí misma.

La maternidad no es un hecho asumido por el feminismo. Por eso lucha contra ella, la reconoce a regañadientes, la condena al ostracismo en algunos casos; en otros casos, apoya que mujeres aborten mujeres...

Horrible, y perfecto. Los sacrificios aztecas serían más espectaculares, pero no tan atinados; no tan refinadamente malignos como el crimen perfecto del aborto de género.

Saludos, Juan B.

Los valores, desde México.

Aparte de este periódico digital, leo a diario 'Religión en Libertad' y, por medio de esas dos publicaciones cotidianas, me entero de lo que sucede principalmente en mi querida Madre Patria, España, y en otras partes del mundo.

Como en todo medio de comunicación, nos enteramos de cosas buenas y cosas malas; sin embargo, siento que esos dos medios externalizan lo que los medios tradicionales callan.

Sé muy bien que España no es el único país que está sumergido en una auténtica crisis de valores de todos tipos. Obviamente mi amado México no es la excepción, como tampoco hay excepción en muchos otros países Latinoamericanos, en los Estados Unidos y la mayoría de los países de Europa.

Es precisamente en la pérdida de valores donde está la raíz de todos los acontecimientos que nos ha tocado vivir, con gran tristeza, dolor y preocupación de mi parte.

Las fuerzas del auténtico "oscurantismo" que ciegan a los eternos conspiradores que en estos tiempos han pretendido acabar con la humanidad (tal y como la conocemos) provienen principalmente de dos fuentes, la masonería y el socialismo ateo. En su odio e ignorancia, no saben esos ciegos que, de establecerse, el "nuevo orden mundial" también ellos terminarían por sucumbir. ¡Vaya paradoja!

Los valores a los que me refería tienen que ver de manera directa e importante con lo cívico, lo político, lo económico y, principalmente, lo moral (en México solemos decir: "¿Con qué se come eso?").

Al hablar de valores cívicos, me estoy refiriendo también a lo político por lo que debí expresar que en realidad ambos son la misma cosa. Como ya te lo he comentado, amigo mío, allá en los primeros

años de la sexta década del siglo pasado, en las escuelas secundarias se impartía la asignatura de Civismo. Ignoro si actualmente eso ya desapareció del ámbito educativo, pero todo apunta a que así ha sido.

Lo primero que aprendí en esa clase de Civismo fue el amor a la Patria y a los símbolos patrios. A amar y a respetar a todas las personas (lo que tiene sus orígenes en el Cristianismo). Se nos enseñaba a obedecer y a respetar a la autoridad legítimamente constituida y, es más, nos teníamos que aprender de memoria los más importantes Artículos de la Constitución, el primero de ellos el derecho a la vida y a la libertad, entendida ésta no como ahora se ha distorsionado, cuando se pretende imponer una libertad que, en exceso, se vuelve un simple libertinaje y, lo que es peor, una libertad “condicionada” a intereses personales y económicos.

En la clase de Civismo se nos enseñaba que todos teníamos derechos, pero también obligaciones. Es decir libertad con responsabilidad (“¿Con qué se come eso?”). Se nos enseñaba a respetar a nuestros padres y otros familiares, acudir a ellos para recibir cualquier tipo de orientación para mantener una sana relación con ellos y con los demás. Los niños y jóvenes siempre saludábamos y nos despedíamos de familiares y amigos. Solíamos decir “por favor” y “gracias”. La familia era el núcleo de la Sociedad. En torno a la familia giraban cosas verdaderamente importantes, especialmente lo relativo al respeto hacia la mujer y, con mayor razón a la madre. Eran felices momentos donde convivíamos con abuelos, tíos, primos, padres y hermanos. Uno se refería al sexo de una persona como mujer y hombre y “género” solamente eran las telas. Ni siquiera por la mente de los desquiciados se pensaba en el “matrimonio” entre personas del mismo sexo y mucho menos se hablaba de la nueva ideología de género, tratando de convertir en cuadrado a lo que siempre ha sido un círculo, o de pretender decir que el color azul es rojo.

La actual disgregación de la familia – el blanco preferido de los “progresistas”, “liberales” e intolerantes de hoy – con el divorcio de por medio, las relaciones sexuales con el “novio” o la “novia” de turno, el desprecio a la vida humana – desde la concepción hasta la muerte natural – con el único delito legalizado que representa el aborto, el más cruel y cobarde de los asesinatos, es otro de los factores que han contribuido a que en este siglo XXI estemos contemplando la desaparición de la sociedad – como debe de entenderse perfectamente.

Pero aún hay una cosa, o un factor, más importante para que eso esté sucediendo ante la pasividad y cobardía de los que solamente nos dedicamos a contemplar a esos enemigos del género humano, siendo ellos mismos humanos – o por lo menos lo parecen – actuar con toda la maldad posible. Me refiero a sacar a Dios de nuestras vidas, o proclamar que “Dios ha muerto”, para luego, como perfectos saduceos hipócritas de hoy y de siempre, muchos se desgarran las vestiduras por las cosas tan terribles que suceden, odio, violencia, venganza, exterminio y muerte.

Y es precisamente ese ataque a los valores morales (para no hablar de lo que atañe a lo espiritual – si Dios no existiese, tampoco existiría el alma, ¿no es así?) La pregunta es, ¿estamos en conciencia y en verdad transmitiendo esos valores a las generaciones de hoy?, ¿a los milenarios de hoy”. Obviamente habrá excepciones, pero con el rompimiento de la célula familiar, el olvido voluntario de valores cívicos y morales y -de nuevo- el olvido de Dios, ¿qué nos puede extrañar? ¿Qué debemos de esperar?

Es muy probable que algunas personas digan que soy muy pesimista, o que soy exagerado, o que vivo en otro planeta, donde pudiera existir “un mundo feliz”. También se puede argumentar que vivo en el pasado, o que “todas las épocas son iguales”. En lo personal yo no creo eso. Debo aceptar que en todo tiempo han existido personas malas y personas buenas, pero yo no vivo en siglos pasados, vivo en el “progresista” siglo XXI, hasta que Dios disponga otra cosa.

Ya para terminar esos comentarios, amigo mío, doy nuevamente gracias a mi Señor Jesucristo de que existan medios digitales, como lo hemos mencionado al inicio de este escrito, que salen adelante defendiendo esos valores de los que hemos hablado. Gracias, amigos y colaboradores de Actual, por saltar a la palestra y defender lo que nos puede sostener hasta el triunfo final, el Camino, la Verdad y la Vida.

Que Dios los bendiga,

Manuel Morales

Tomado de la publicación Actual

¿Sólo con Proyectos de Ley puede reformarse a la iglesia?



Por Pbro. Rubén P. Rivera

En nuestra Iglesia Metodista de México cada cuatro años estamos invitados a producir proyectos de ley que mejoren las normas que rigen la vida y los procedimientos establecidos por nuestra Disciplina. A esta invitación responde un número aceptable de laicos y ministros que, sin embargo, son una minoría en relación con el total de los feligreses denominacionales.

Pero es obvio que no todo puede mejorarse a base de proyectos de ley. Peor todavía si consideramos que son las costumbres las que eventualmente devienen en leyes. En nuestro caso hay muchos proyectos que proponemos como normas cuando no han pasado por el relativo largo proceso de prueba que demuestre la bondad de pasar a ser leyes. Otro error que cometemos es pretender que se apliquen nacionalmente algunas normas que han sido el resultado de problemas estrictamente locales y/o temporales que sólo afectan a unas pocas congregaciones y esto por un tiempo limitado, lo cual es totalmente improcedente. Nuevamente nos encontramos en otra falla cuando pretendemos que las leyes produzcan la santidad o por lo menos un avivamiento. Con estos pocos ejemplos que podrían multiplicarse, es claro que no podemos esperar un resurgimiento espiritual del metodismo mexicano con la simple aprobación de algunos proyectos de ley, por buenos y correctos que éstos sean.

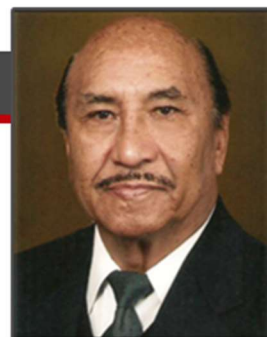
No esperemos mejores tiempos para nuestra IMMAR si sólo depositamos nuestra confianza en la aprobación de buenos proyectos de ley. Si bien es cierto que las leyes son necesarias, no debemos olvidar que es más necesaria nuestra confianza y dependencia de Dios, quien a través del Espíritu Santo nos guiará a toda la verdad y producirá en nosotros el querer como el hacer por su buena voluntad. Si queremos que nuestra Iglesia sirva realmente al Señor hemos de recordar que el verdadero servicio está no en lo que hacemos por El Señor sino en lo que Él hace por medio nuestro; y esto no es cosa de leyes sino de conversión plena y auténtica de cristianos (no de “casi cristianos”, según predicó Wesley), que no requieren de normas para desear cumplir con la voluntad divina, y al mover sus vidas en tal dirección se someten al liderazgo del Espíritu el cual, por ende, llevará a La Iglesia a un avivamiento que renovará las cosas según la voluntad del que hace “nuevas todas las cosas”.

La afluencia de proyectos de ley no producirán una nueva vida en el metodismo, pero la oración profunda y la fe inquebrantable sí podrán mover las montañas de la apatía, falta de compromiso y demás pecados que padecemos.

Es tiempo de orar como se debe y de manifestar la fe (que es obediencia), en El Señor que mantendrá en auténtica reforma a nuestra Iglesia.

Pbro. Rubén Pedro Rivera

Superintendente Distrito Jabes
Conferencia Anual Norcentral



A 42 años del golpe militar, cívico y religioso



Argentina

A las congregaciones metodistas Y la opinión pública

A 42 años del golpe militar, cívico y religioso, la Iglesia Evangélica Metodista Argentina sigue declarando la importancia de hacer memoria.

Memoria que nos remite a un pasado todavía reciente y aún doloroso. La sociedad en muchos momentos ha tendido a ejercer una memoria selectiva. Pero es inevitable recordar que hay historias que incomodan e interpelan fuertemente en la vida personal y social que no pueden ser olvidadas.

A 42 años del trágico golpe que cercenó tantas vidas y esperanzas, sostenemos la importancia y trascendencia de hacerle preguntas a este pasado doloroso y desgarrador, alentando la tarea que nos provea la necesaria construcción de auténtica ciudadanía para el fortalecimiento de la democracia.

Hacer memoria es una acción permanente, un compromiso y desafío constante de reconocer qué fue lo que hizo posible que el terror se adueñara del país, llevando impunemente acciones criminales desde el estado.

Debemos trabajar junto a muchos otros por la verdad de los hechos y el justo castigo de sus responsables. Tan solo la verdad nos hará libres, esclareciendo lo ocurrido, posibilitando la justicia y procurando mitigar el dolor y el sufrimiento infringido.

Oramos para que el Espíritu de Dios nos guíe por senderos de memoria, verdad y justicia honrando su nombre y honrando la vida de nuestro pueblo. La memoria es otro nombre de la fe, del amor y la esperanza.

“El poder creador del Señor vendrá de nuevo sobre nosotros, y el desierto se convertirá en tierra de cultivo, y la tierra de cultivo será mucho más fértil. La rectitud y la justicia reinarán en todos los lugares del país. La justicia producirá paz, tranquilidad y confianza para siempre.”

Libro del profeta Isaías 32:15-17

Pastor, Américo Jara Reyes

Obispo

El Senado aprueba derecho de personal médico a la objeción de conciencia



Cuando se ponga en riesgo la vida del paciente o se trate de una urgencia médica no se podrá invocar este principio.

El Senado de la República aprobó un proyecto de decreto para que el personal médico y de enfermería, que forme parte del Sistema Nacional de Salud, pueda ejercer la objeción de conciencia y excusarse de participar en la prestación de servicios que establece la Ley.

La Asamblea respaldó la minuta que envió la Cámara de Diputados para adicionar el artículo 10 Bis a la Ley General de Salud, que precisa que cuando se ponga en riesgo la vida del paciente o se trate de una urgencia médica no se pueda invocar la objeción de conciencia y que en caso contrario se incurriría en la causal de responsabilidad profesional.

El proyecto, que se avaló con 53 votos a favor, 15 en contra y una abstención, agrega que la objeción de conciencia no derivará en ningún tipo de discriminación laboral.

El senador Salvador López Brito aclaró que con esta adición no se busca “violentar ningún derecho, ni de la mujer ni de nadie”, sino garantizar a los trabajadores de la salud, un derecho que ejercen todos los profesionistas que cuentan con códigos de ética.

A pregunta de la senadora Angélica de la Peña Gómez, el presidente de la Comisión de Salud asentó que no se impiden u objetan los derechos que han sido aprobados en otros órganos como la

Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y “de ninguna manera se pretende coartar ningún derecho en materia de salud reproductiva que se haya adquirido”.

Previo a la discusión, la asamblea rechazó –con 53 votos en contra– una moción que presentó el senador Alejandro Encinas Rodríguez para que se repusiera el procedimiento legislativo del proyecto, pues, dijo, la Comisión de Salud no se reunió con las Comisiones de Derechos Humanos y de Estudios Legislativos para el desahogo del dictamen

Al manifestar su postura en contra del proyecto, la senadora Angélica de la Peña Gómez afirmó que los cambios a la Ley General de Salud están dirigidos a “contrarrestar la progresividad de los derechos de las mujeres a decidir” sobre su propio cuerpo, “como una cuestión inalienable de cada una de nosotras a decidir sobre nuestra maternidad”.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos propuso modificar el dictamen para aclarar que no puede imponerse la objeción de conciencia en contra de otros derechos consagrados en el marco jurídico, la petición no fue aceptada por el Pleno del Senado.

En el debate manifestaron su voto en contra del dictamen los senadores sin Grupo Parlamentario Martha Angélica Tagle y Fernando Mayans Canabal, así como el senador Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del PT.

A favor del proyecto que se envió al Ejecutivo federal se expresaron los senadores Jorge Luis Preciado Rodríguez y Víctor Hermosillo y Celada, del Grupo Parlamentario del PAN; así como José María Martínez Martínez, senador sin Grupo Parlamentario

Oración UNTI México



Se adjunta boletín de oración:

<https://evangelistamexicano.files.wordpress.com/2018/04/8-oraciocc81n-unti-mecc81xico.docx>

UMAD Papaloapan



Alumnos del Bachillerato UMAD Participa en concurso de Alebrijes Monumentales



A partir del 17 de marzo y hasta el próximo 21 de abril en las instalaciones de Multiplaza Tuxtépec se llevará a cabo una exposición de Alebrijes monumentales, organizado por la Taller Colectiva.

Las obras, están elaborados con diferentes materiales, tamaños y estructuras, algunos de los Alebrijes alcanzan dimensiones de más de 2 metros y están diseñados haciendo referencia hasta cuatro animales en uno, de una forma creativa y colorida.

En este concurso de Alebrijes monumentales, participan 8 piezas identificadas por un nombre y elaboradas por maestros y alumnos de diferentes niveles educativos, entre los que destaca la participación de 5 equipos de estudiantes del Bachillerato UMAD con las piezas: Ziggs, el Poderoso, Ladxhido, Naza y Maxstil.

La mecánica de este concurso consiste en darle “Me gusta” a la página de la Tallería Colectiva A C en Facebook y dar “Like” en las imágenes de los participantes, para que tengan la oportunidad de ganar un premio en efectivo para los tres primeros lugares. Las votaciones cerrarán el viernes 20 de abril a las 22:00 hrs. de 2018.

¡No olviden emitir su voto! Ingresando en esta liga:

https://www.facebook.com/pg/TalleríaColectiva/photos/?tab=album&album_id=1313928432074382



Jóvenes estudiantes montan exposición pictórica en Casa de la Cultura de Tuxtepec



Esta exposición surge como una invitación para dar a conocer sus obras y las autoras la definen como: “Dualidad es... dos personalidades en una. Es como una amistad que surge entre dos personas y éstas se complementan”.

Estas obras en óleo y acrílico podrían ser consideradas de la corriente expresionista, cuyo estilo familiar nos recuerda a ilustraciones que podríamos encontrar en un libro infantil, revistas pop, álbumes musicales o playeras.

Esta galería estará abierta al público hasta el día 12 de abril, por lo que si no has tenido oportunidad de asistir te recomendamos que acudas a disfrutar un poco del arte y el talento Tuxtepecano.

En la Casa de la Cultura Víctor Bravo Ahuja de la ciudad de Tuxtepec, se presenta una exposición pictórica denominada DualidadEs, en la que se exhiben más de 25 obras de dos jóvenes estudiantes de la carrera de Diseño gráfico y Artes en Universidad Madero campus Papaloapan: María del Mar Martínez Lara y Aleyda Brillitte Inocente Camacho.



UMAD Papaloapan, subsede del 2° Encuentro Internacional de Escritores en gira

Con la finalidad de compartir experiencias, ideas sobre la literatura, para que los lectores y los autores tengan un espacio de intercambio para el retroalimentación de la actividad literaria, del 11 al 13 de marzo se realizará en Tuxtepec el “Segundo Encuentro Internacional de Escritores en Gira”, en la ciudad de Tuxtepec.

Con el objetivo de promover y difundir la lectura, así mismo de fortalecer los lazos de la comunidad y sus creadores, esta actividad contó con varias subseces entre la que destaca la Universidad Madero campus Papaloapan, donde el miércoles 13 de marzo se dieron cita cuatro escritores representantes de Ecuador, Perú y México, quienes dieron a conocer anécdotas y algunas de sus obras literarias, líricas y musicales a los estudiantes del Bachillerato UMAD.

Actividades como esta representan una importante oportunidad para promover la Literatura, la sensibilidad artística y el hábito de la lectura entre los jóvenes que forman parte de la comunidad UMAD.



UMAD Puebla



11 de abril de 2018

Más convenios internacionales en beneficio de comunidad UMAD

La Fundación Universitaria San Mateo visitó la UMAD para establecer un convenio de movilidad internacional.

San Andrés Cholula, Puebla. Cada vez más instituciones de diferentes países se acercan a la Universidad Madero para establecer lazos de vinculación que beneficien a sus comunidades universitarias en diferentes aspectos, uno de ellos, en materia de movilidad internacional.

En esta ocasión fue la Fundación Universitaria de San Mateo, casa de estudios establecida en Colombia que cuenta con más de 4 mil 600 estudiantes, y dos facultades en las áreas de: ingeniería y administración de empresas.

La Mtra. Siris López, coordinadora de la carrera de Negocios Internacionales de la mencionada institución, fue la encargada de visitar las instalaciones de la UMAD y sostener reuniones con directivos con el objetivo de firmar un convenio de colaboración.

“El propósito de la visita a la Universidad Madero parte de una iniciativa en la que buscamos convenios internacionales de cooperación académica, un convenio que en definitiva es atractivo para las dos universidades porque se focaliza en la movilidad docente y de estudiantes a nivel

académico e investigación. Estamos muy interesados en términos de movilidad, investigación y en lo académico”, comentó en entrevista la docente.



La Fundación Universitaria San Mateo buscó este convenio con la UMAD al considerarla una aliada estratégica, cuyas comunidades universitarias tienen intereses en común, sobre todo en materia de movilidad académica y multiculturalidad.

“Los jóvenes de Colombia ven en México una oportunidad importante para desarrollarse profesionalmente, es por eso que estamos tocando las puertas de varias instituciones para darle un amplio portafolio a nuestros estudiantes. También vemos la oportunidad de que nuestros egresados puedan tomar un posgrado o cursos que se ofrecen en la UMAD de manera virtual”.

Durante las reuniones entre la Mtra. Siris y la coordinación de Vinculación y Relaciones Internacionales de la UMAD, también se abordó la posibilidad de expandir el convenio a empresas tanto colombianas como mexicanas para que los estudiantes puedan realizar prácticas profesionales a la par de su intercambio académico.

“Estoy realmente muy agradecida por abrirnos las puertas y proporcionarnos este espacio que trae beneficios para ambas universidades, agradecimiento a la UMAD por esa disposición, la bienvenida y la cordialidad, que he recibido”, finalizó la académica.

Aviso de privacidad: <http://www.umad.edu.mx/avisodeprivacidad/>

Capacitación de Capellanes y Consejeros REMM 2018



Capacitación de Capellanes y Consejeros de la Red de Escuelas Metodistas de México 2018

“La educación debe fomentar tanto el desarrollo de la individualidad como el de la sociedad. La sociedad no se puede desarrollar a menos que el individuo se desarrolle.”

-Maria Montessori-

“Porque donde está vuestro tesoro, allí estará también vuestro corazón.”

Lucas 12:34

¡Hola, que gusto vernos una vez más! ¡Venga un abrazo!

Con estas palabras dimos inicio a la Reunión Anual de Capellanes o Consejeros de la REMM 2018; no podía ser de otra manera, durante varios años hemos consolidado una gran amistad como grupo, la cual ha rebasado las fronteras de los protocolos y se ha sostenido en los pilares de un compañerismo libre y genuino. Por cierto, recibimos con mucho gusto dándole la bienvenida al grupo de trabajo a nuestro colega Adrián Israel, Consejero en la Escuela Julián Villagrán en Pachuca,

Hidalgo. Gracias a cada una y uno de los consejeros por su disposición, corazón abierto y aportes para participar desde sus experiencias muy particulares de trabajo y sobre todo de vida.



En esta ocasión el Colegio Sara Aalarcón abrió sus puertas para ser anfitriones y recibirnos con mucho entusiasmo. Los directores de cada una de las áreas académicas estuvieron con nosotros en la apertura mostrando su compañía y haciéndonos sentir en un ambiente muy hospitalario. El director general el Lic. Edgar García Haro y el Pbro. Agustín Altamirano miembro del consejo administrativo nos compartieron unas palabras de bienvenida y se pusieron a nuestras órdenes para lo que pudieramos necesitar.

El diálogo giró alrededor del tema: “Espiritualidad y Educación Metodista: un Re-encuentro con la vida.” Abrimos el diálogo bajo la dirección del Pbro. José Manuel Hernández, mencionando de manera general algunas de las problemáticas más frecuentes en las escuelas. Se comentó que nuestros alumnos tienen acceso a video juegos violentos, música que atenta contra la dignidad de género, no tienen límites, y manifiestan una falta de respeto a las autoridades. Coincidimos en la importancia de impulsar la formación del carácter basado en el principio de la prudencia aprendiendo a decir si y no, fortaleciendo el respeto y cuidado del cuerpo, la vida, nuestras decisiones, los profesores y profesoras, la escuela, nuestras familias y la naturaleza como una expresión de sabiduría.

La Lic. Lina Mariel nos llevó por un recorrido bíblico, específicamente desde el evangelio de Marcos y la pedagogía de Jesús resaltando el fundamento de su enseñanza: el amor al prójimo. Una pedagogía basada en la experiencia cotidiana de vida, sensible a la realidad de los desprotegidos y siempre enclavada en las buenas obras. La propuesta y desafío se enfocó **en integrar y mantener en nuestras pastorales educativas la concientización de ser solidarios, ejerciendo la compasión y la ternura que lleva a un cambio radical en la vida de nuestros alumnos.**

El Lic. Adrián Israel Juárez tocó el tema: “formando vencedores.” Nos mencionó brevemente su interpretación social, indicándonos que vivimos en una sociedad hedonista, narcisista y utilitarista.

Bajo esta perspectiva nos compartió el propósito de la Escuela Julián Villagrán, el cual se sustenta en: motivar, concientizar y promover la dimensión espiritual en la formación humana. Cuestionamos el concepto de “éxito”, parece ser que hoy la palabra tiene una semántica basada desde una dimensión de consumo y por supuesto de ausencia de amor al prójimo. Finalmente nos propuso **una pastoral educativa encaminada hacia una espiritualidad que corra riesgos, basada en los principios del perdón, amor genuino, esperanza y de gratitud.**

Escuchamos y analizamos el mensaje enviado desde Uruguay en relación de la Reunión de ALAIME 2017 (ALAIME 2017 mp4). Fuimos invitados a preguntarnos sobre; la pertinencia de la pastoral educativa en las instituciones metodistas. Nos recordaron a cerca de la importancia de la pastoral en el proyecto educativo de John Wesley, su origen y fundamento como servicio social, la vivencia de la solidaridad y compañerismo. **Una capellanía profética impulsora de vida y que denuncie todo aquello que atenta contra la vida plena.**

Por lo tanto, nos comprometimos a ejercer la pastoral educativa en nuestras escuelas metodistas bajo los siguientes desafíos del S. XXI:

1. Impulsar la espiritualidad dentro de nuestras instituciones reafirmando la vida.
2. Tener como ejemplo la pedagogía de Jesús como fuente de compasión transformadora.
3. Fomentar vivir los valores genuinos tales como: perdón, gratitud y promesas.
4. Capellanías preventivas, proféticas y reparadoras.
5. Impulsar vivir sabiamente, a través de la formación del carácter.
6. Buscar siempre la actualización de los recursos académicos que nos impulsen a seguir preparándonos para ejercer nuestra vocación de capellán.
7. Capellanías que generen la convivencia social pacífica en un mundo violento.
8. Enseñar principios cristianos que respondan ante la diversidad sexual.
9. Abrir espacios que fomenten el sentido comunitario de convivencia en un mundo individualista.
10. Crear programas contra las adicciones, enfocados a la información, denuncia, detección, canalización y apoyo a los alumnos en riesgo y a quienes ya están inmersos en alguna crisis.

Nuestra gratitud al Colegio Sara Alarcón por sus atenciones, los espacios cómodos para sesionar, la fruta, el café, las galletas, el alimento diario, en fin, la lista sería enorme. Es una muestra más de la fraternidad que nos une como instituciones hermanas.

Agradecemos también, a todas las instituciones metodistas de la REMM, por su apoyo a cada uno de sus consejeros y consejeras.

Dios nos siga dando sabiduría para ejercer nuestra labor educativa y pastoral desde una visión del evangelio solidario, incluyente y pacifista.

Nos vemos el próximo año si así Dios lo desea.

Pbro. José Manuel Hernández Zavala
Capellán del Colegio Sara Aalarcón

Ciudad de México a 23 de marzo del 2018

Noticias Internacionales



Saludos de Pascua – 2018

Entrance to the tomb. Entrada a la tumba The Garden Tomb outside the walls of the Old City of Jerusalem Israel. La tumba del jardín fuera de las paredes de la ciudad vieja de Jerusalén Israel. BigStockPhoto.com BigStockPhoto.com

I greet you in the name of our Crucified and Risen Lord, Jesus Christ. Te saludo en nombre de nuestro Señor crucificado y resucitado, Jesucristo.

Easter is about boundless grace, victory, joy and renewed hope. La Pascua es acerca de la gracia sin límites, la victoria, la alegría y la esperanza renovada. It is a divine proclamation of God's decisive victory over the evil forces of sin and death. Es una proclamación divina de la victoria decisiva de Dios sobre las fuerzas malvadas del pecado y la muerte. Easter is an announcement to the world that the cross of Jesus was a victory, not a defeat. La Pascua es un anuncio al mundo de que la cruz de Jesús fue una victoria, no una derrota.

In William Shakespeare's Hamlet, death is described as, "The road from which no traveler has ever returned." (Hamlet Act 3 Scene 1) He was wrong because we believe that one did return and his name is Jesus, the Christ. En Hamlet de William Shakespeare, la muerte se describe como "El camino por el que ningún viajero ha regresado alguna vez" (Hamlet Act 3 Scene 1) Se equivocó porque creemos que uno regresó y su nombre es Jesús, el Cristo. For this reason, the words hopeless and

impossible lose its meaning. Por esta razón, las palabras sin esperanza e imposible pierden su significado.



The story of Jesus would have been nothing more than an occasional point of reference of an inspirational teacher, a charismatic figure or a martyr if it had simply ended with the crucifixion, but Jesus defeated death and rose from the grave on the third day. La historia de Jesús no habría sido más que un punto de referencia ocasional de un maestro inspirador, una figura carismática o un mártir si hubiera terminado simplemente con la crucifixión, pero

Jesús derrotó a la muerte y resucitó de la tumba en el tercer día. We are the people of the resurrection and can affirm with the writer of Romans and Christians throughout the centuries that; Somos la gente de la resurrección y podemos afirmar con el escritor de Romanos y Cristianos a lo largo de los siglos que; “God raised Jesus from the dead.” (Romans 4:24) “Dios levantó a Jesús de los muertos” (Romanos 4:24)

We are a people who know that we cannot have Easter without Good Friday. Somos personas que sabemos que no podemos tener Pascua sin Viernes Santo. We cannot have Christ without the cross, a symbol of a compassionate, loving God who identifies with human suffering. No podemos tener a Cristo sin la cruz, un símbolo de un Dios compasivo y amoroso que se identifica con el sufrimiento humano. The cross is God’s instrument of salvation. La cruz es el instrumento de salvación de Dios. No other faith speaks of a suffering God who opposes injustice and oppression. Ninguna otra fe habla de un Dios sufriente que se opone a la injusticia y la opresión.

Theologians like Jürgen Moltmann, (The Crucified God) James Cone, (God of the Oppressed), Kazoh Kitamori (The Pain of God), Maria Pilar Aquino (Our Cry for Life) Mercy Odduyoye (Beads and Strands), Choan Sen Song (The Compassionate God and Jesus, the Crucified People) and Allan Boesak (Farewell to Innocence) all lived through their own modern-day Golgothas in their various countries and bring their unique perspectives of the suffering God. Teólogos como Jürgen Moltmann, (El Dios crucificado) James Cone, (Dios de los oprimidos), Kazoh Kitamori (El dolor de Dios), María Pilar Aquino (Nuestro clamor por la vida) Mercy Odduyoye (Cuentas y hebras), Choan Sen Song (El Dios Compasivo y Jesús, el Pueblo Crucificado) y Allan Boesak (Adiós a la Inocencia) vivieron todos ellos a través de sus propios Gólgotas modernos en sus diversos países y aportaron sus perspectivas únicas del Dios sufriente. Their scholarship questions the concept of Divine

Impassibility. Su beca cuestiona el concepto de Impasibilidad Divina. They bear eloquent testimony to a God who shows compassion and loving solidarity with all who suffer. Ofrecen un testimonio elocuente de un Dios que muestra compasión y solidaridad amorosa con todos los que sufren. They point out that God remains intimate with those who suffer and is the hope of the world. Señalan que Dios permanece íntimo con aquellos que sufren y es la esperanza del mundo.

During Eastertide, it is my hope and prayer that all who are anxious and fearful of life circumstances will experience the presence of the Risen Lord and hear the words spoken to the women at the tomb, "Do not be afraid." Durante Eastertide, espero y rezo para que todos los que están ansiosos y temerosos de las circunstancias de la vida experimenten la presencia del Señor Resucitado y escuchen las palabras dichas a las mujeres en la tumba: "No tengan miedo".

Shalom, Shalom,

Ivan Abrahams Ivan Abrahams

General Secretary Secretario general



CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS

Las flores de la iglesia y agentes del cambio se reúnen en Indonesia

10 de abril de 2018

Versión en español publicada el: 11 de abril de 2018. El sábado comenzó en Manado (Indonesia) la Asamblea EcuMénica de Jóvenes Cristianos de Asia (AEYA) con el tema 'Señor, envía tu luz y tu verdad para que nos guíen'. Durante seis días, alrededor de 350 jóvenes de toda Asia reflexionarán sobre las dificultades que afronta la sociedad globalizada de hoy y sobre el papel fundamental que pueden desempeñar la religión y el ecumenismo en la paz y la estabilidad.

El culto de apertura se convirtió en un evento colorido e inconfundiblemente asiático, en que el Coro y la Orquesta IAKN Manado y los grupos Tari Kabala y Kolintang Ensemble crearon un ambiente espiritual con su música y sus bailes.



Participantes en la Asamblea Ecuménica de Jóvenes Cristianos de Asia en Manado (Indonesia). Foto: Jeba Singh Samuvel /CCA

En su discurso de apertura, el moderador de la Conferencia Cristiana de Asia (CCA), el obispo Dr. Willem T. P. Simarmata, dio una calurosa bienvenida a los jóvenes, que son “no solo las flores de la iglesia, sino también quienes sembrarán nuevas y hermosas flores”. Recordó vívidamente sus propios años de estudiante como un entusiasta activista y encomió a los jóvenes a seguir siendo agentes de cambio, paz y luz.

En su discurso de bienvenida y su presentación de la AEYA, el secretario general de la CCA, el Dr. Mathews George Chunakara, destacó la vital importancia que los jóvenes han tenido siempre en el movimiento ecuménico, y cuán crucial es involucrarlos desde una edad temprana. En la actualidad, entre sus prioridades para los años venideros, la CCA incluye varios programas destinados a aumentar la participación de los jóvenes y a promover la formación de los líderes ecuménicos del futuro.

“La AEYA proporciona una plataforma para que los jóvenes de diferentes países se reúnan con el fin de abordar cuestiones pertinentes y desarrollar las respuestas ecuménicas necesarias para un testimonio cristiano efectivo. En medio de las complejas realidades de hoy en día, necesitamos orientación divina y, por eso, hemos elegido el tema, ‘Envía tu luz y tu verdad para que nos guíen’, en forma de oración”, explicó Chunakara.

Otro aspecto que indica lo importantes que son los jóvenes –no solo para el movimiento ecuménico, sino para la sociedad en general– fue la presencia de distinguidos invitados en el día de la inauguración de la Asamblea. El gobernador de Sulawesi del Norte, Olly Dondokambey, dio la

bienvenida oficial a los participantes presentes en Manado y dio las gracias a la CCA por permitir que la ciudad acogiera la asamblea.

A nivel nacional, el Gobierno de Indonesia estuvo representado por Cecep Herawan, director general de Información y Diplomacia Pública del Ministerio de Asuntos Exteriores de Indonesia.

Un invitado especial y muy distinguido fue el obispo Dr. Soritua A. E. Nababan, una leyenda ecuménica por derecho propio, que se convirtió en el primer secretario juvenil de la CCA en 1963. Posteriormente fue presidente de la CCA y ocupó otros puestos de alto nivel en el mundo ecuménico.

“Una vez que entras en el movimiento ecuménico, ya nunca vuelves a ser el mismo. Estamos avanzando bajo la luz de Dios hacia el final”, dijo.

Y ese fue el espíritu con que prosiguió la primera jornada de la AEYA, con sesiones temáticas sobre los desafíos que afrontan los jóvenes asiáticos, cuestiones y diálogos emergentes.



CONCILIO MUNDIAL DE IGLESIAS

Conferencia Cristiana de Asia

Los dirigentes de las iglesias de Sudán del Sur reiteran el compromiso con las víctimas de la guerra y del hambre en su mensaje de Pascua

03 de abril de 2018

Versión en español publicada el: 05 de abril de 2018. Los líderes de las iglesias de Sudán del Sur reiteraron en su mensaje de Pascua la determinación de la iglesia de mantener la esperanza y de negarse a “ceder ante el miedo o la indiferencia” que impera en su turbulenta nación, donde el final de un amargo conflicto vuelve a parecer lejano.

El Consejo de Iglesias de Sudán del Sur (SSCC) emitió su mensaje de Pascua el 29 de marzo, en el que afirmaba que seguirán “manteniendo una postura y una voz proféticas únicas ante la guerra, la violencia y el hambre” en su nación sin litoral.

El SSCC es un órgano ecuménico que integra todas las principales tradiciones cristianas de Sudán del Sur. Su presidente, el Rev. Peter Gai Lual Marrow, de la Iglesia Presbiteriana de Sudán del Sur y de

Sudán, y su secretario general, el padre James Oyet-Latansio, católico romano, dijeron que habían estado recientemente en Roma, de donde traían un mensaje de solidaridad del papa Francisco, por el que le estaban muy agradecidos.



“La iglesia entera llora con el pueblo que sufre...busca la luz de la resurrección para el pueblo de Sudán del Sur”. Foto: Albin Hillert/CMI

Llegó el momento en que los medios y las organizaciones de ayuda humanitaria informaron de que las perspectivas de una paz duradera en Sudán del Sur –que obtuvo su independencia de Sudán en 2011– parecen sombrías, ya que la brecha entre las propuestas del gobierno y las de la oposición se ha abierto aún más últimamente.

‘Una Cuaresma más difícil’

“Este período de Cuaresma ha sido más difícil que otros años, ya que aún hay millones de sursudaneses que buscan la forma de salir adelante y toda la iglesia sigue sufriendo el camino de la cruz”.

El conflicto civil que asola la nación más joven de África desde 2014, junto con las persistentes amenazas de hambruna, ha negado a los sursudaneses el acceso a una vida digna. Las Naciones Unidas tiene en el país una de sus cuatro mayores operaciones de mantenimiento de la paz.

Se estima que en la actualidad hay 5,5 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria grave y al menos 7,5 millones en todo Sudán del Sur –casi dos tercios de la población– que necesitan asistencia humanitaria.

Citando el evangelio de San Lucas (19: 42, 44), el mensaje del SSCC dice: “¡Oh, si conocieras tú también, por lo menos en este tu día, lo que conduce a tu paz! Pero ahora está encubierto a tus ojos. Te derribarán a tierra, y a tus hijos dentro de ti. No dejarán en ti piedra sobre piedra por cuanto no conociste el tiempo de tu visitación”.

Los dirigentes de las iglesias dijeron que habían asistido al Foro de Revitalización de Alto Nivel (HLRF) en Addis Abeba.

‘Una advertencia divina’ para las partes negociadoras

Allí se hizo una “una ‘advertencia divina’ a las partes negociadoras”, insistiendo en la urgencia de detener la lucha y hacer concesiones por el bien del pueblo de Sudán del Sur.

“Valoramos que las partes en el conflicto hayan pedido a la iglesia que las reúna, en señal de confianza. Por lo tanto, seguiremos orando, escuchándolas e instándolas a la paz”, afirmó el SSCC en su mensaje.

“En las palabras de San Pablo: No paguen a nadie mal por mal. Procuren lo bueno delante de todos los hombres. Si es posible, en cuanto dependa de ustedes, tengan paz con todos los hombres”. (Romanos 12: 17-18), instó el SSCC.

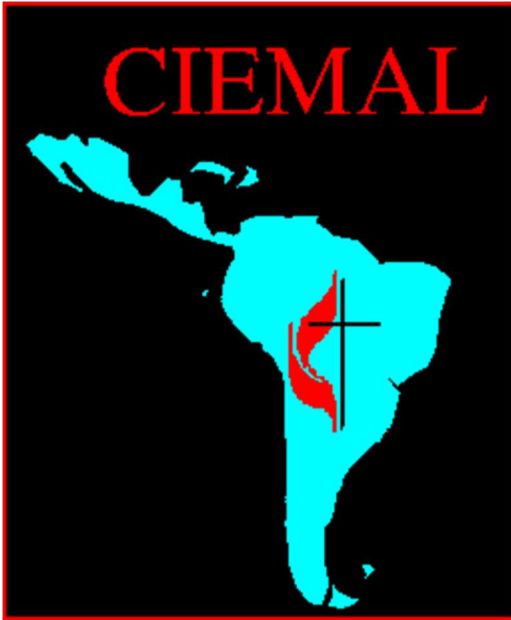


V Entrenamiento Misionero Transcultural CIEMAL – 2018

Publicado el 9 de marzo de 2018 en Sem.

Apreciados hermanos y hermanas:

Tenemos en esta oportunidad el gusto de invitarles a nuestro V Entrenamiento Misionero Transcultural de CIEMAL 2018 que se estará realizando en la Ciudad de Panamá del 31 de Agosto al 7 de septiembre de 2018, en las instalaciones de hospedaje de la Iglesia Evangélica Metodista El Salvador de Pedregal en Panamá-City.



Este año el tema central del encuentro será "La expansión del reino de Dios para todas las etnias", cada año nuestros encuentros se desarrollan bajo un temática y logística diferente pues la idea es siempre poder adaptar los mismos de acuerdo al tipo de público participante así como también a los maestros y expositores invitados. La base de nuestros encuentros no cambia, pero siempre buscamos la flexibilidad para poder entrenar, despertar y movilizar las iglesias para la misión de Dios.

Maestros invitados:

- Pastor Misionero Kingspride y esposa Priscilla – Ghana – África.
- Pastor Luiz Fernando Cardozo y Esposa Danielle Cardozo – Misioneros brasileños en Manchester – United Kingdom.
- Obispo Joao Carlos Lopes – Obispo Presidente de la iglesia metodista sexta Region eclesiástica en Brasil y su esposa la Pastora Audir Lopes
- Obispo Adenias Pereira do Lago – Presidente de CIEMAL.
- Obispo Pedro Arauz Valdez – Obispo Presidente de la Iglesia Metodista de Panamá.
- Pastor Steve Wilson – Representante de la TMS GLOBAL – antes conocida como Mission Society- Estados Unidos.
- Pastor Luciano Pereira da Silva – Secretario General de CIEMAL y su esposa Shirley da Silva Rocha- Panamá-Brasil.
- Dr. Ravi David, Indiano, profesor de teología de la misión.
- Pastor Gustavo Faleiro – pastor metodista no Rio de Janeiro – Brasil.
- Benjamín Reyes.
- Jenny Reyes

Despertar Espiritual

El objetivo es entrenar a las personas para que puedan cumplir con la misión de Dios donde estén plantados y también ser despertadas para la misión en otro lugar que no sea su ciudad, departamento o país. El entrenamiento tiene la finalidad de generar esa pasión por Dios y por la misión de Dios, que es salvar el mundo. Hacer con que los alumnos entiendan que la extensión de

la misión es por toda la tierra, para todas las etnias, pueblos, idiomas y culturas, exactamente como Jesús compartió con los primeros discípulos en Hechos 1:8

Despertar Cultural

Aprovechar la cultura y rica historia de Panamá para generar nuevos conocimientos y apertura de mente para realidades diferentes. Buscando estrategias de como encarnar el evangelio de la paz en estas realidades. Este conocimiento no se dará solamente por la teoría, sino que principalmente por lo práctico. Es decir, las experiencias con las visitas a las casas y lugares, el idioma, cultura, comidas y relacionamiento con las personas. Todo esto generará un pequeño choque cultural, que seguro, servirá para el crecimiento del participante. Al participar de la vida de la comunidad uno se da cuenta de los diversos problemas sociales y espirituales que existen.

Despertar de una visión integral de la misión

Es obvio que cuando hablamos de misión, no estamos pensando solamente en lo que es la salvación de alma, pensamos que todo el ser humano debe ser alcanzando. Y que como Iglesia debemos pensar que la visión de impacto social es algo que debería ser normal, cuando se habla del evangelio. Pues no es posible que alguien que fue alcanzado verdaderamente por el evangelio no haga diferencia en su entorno social. En nuestro entrenamiento queremos llevar al participante a que busque ampliar su visión de cómo puede ser sal y luz en medio del contexto de muerte que vivimos.

Inversión

Para cubrir la estadía, alimentación, transporte aeropuerto – local – aeropuerto y los talleres y cursos a impartirse en el encuentro se ha presupuestado una inversión de USD 350.00 dólares.

El local cuenta con todas las ropas de cama y el participante deberá traer sus toallas y otros implementos de aseo personal.

Tendremos un día de excursión, donde el transporte será cubierto por CIEMAL. La alimentación y cualquier otra excursión turística deberán ser cubiertas por el participante. Se recomienda un presupuesto de USD 30.00 para cubrir almuerzo y entrada a las esclusas de Miraflores del Canal de Panamá



Yom HaShoah: los vivos marchan para recordar el Holocausto

12.000 personas, entre ellos algunos supervivientes, marcharon desde Auschwitz a Birkenau en el día de recuerdo del Holocausto.



Durante dos minutos, las sirenas sonaron este jueves en Israel para conmemorar el Holocausto, el momento histórico en el que 6 millones de judíos fueron exterminados durante la Segunda Guerra Mundial.

AUTOR Redacción P+D ESPAÑA. 12 DE ABRIL DE 2018 22:00 h. El Yom HaShoah, Día del recuerdo, se celebró este 12 de abril con solemnidad, como es habitual. Se considera un día de luto en Israel, en el que las tiendas limitan su horario comercial, se mantiene una actitud de respeto y silencio, y la televisión solo emite documentales históricos en memoria de los que padecieron uno de los mayores genocidios del siglo XX.

MARCHA DE LOS VIVOS EN POLONIA

Asimismo un día especial en Polonia, donde se celebró la “Marcha de los Vivos”. Unas 12.000 personas participaron de esta marcha que recorre los tres kilómetros que separan los campos de concentración de Auschwitz y Birkenau.

Entre los participantes de la marcha se encontraban el presidente de Israel y el de Polonia, a quienes se han unido personas llegadas de todo el mundo. Entre ellos, algunos supervivientes de los campos de concentración. Se puede reproducir el vídeo la marcha de este año, aquí.

“Soy testigo de los mayores crímenes cometidos contra nuestra gente. Siempre vivimos con el temor de ser seleccionados para ir al crematorio, ser golpeados o morir de hambre”, dijo Jan Jablon, un ex prisionero de Auschwitz, que viajó desde Australia para estar en la marcha por primera vez.

Las condiciones en Auschwitz eran terribles, recuerda Samuel Bogl, otro superviviente: “No tenía nada para comer. Dos rebanadas de pan, algo de sopa... era todo por un día entero. Y tuvimos que trabajar muy duro”.

‘NO HACE MUCHO. NO MUY LEJOS’

Auschwitz se ha convertido en un símbolo de la maldad humana y, como tal, es importante mantenerlo en el recuerdo para que no se vuelva a repetir.

El Centro de Exposiciones Arte Canal en Madrid acoge hasta el 19 de junio una exposición sobre el exterminio de judíos en el campo de concentración de Auschwitz.

Se trata de una exposición itinerante que está siendo presentada en varios países, donde se presentan objetos personales de las víctimas, elementos estructurales de aquel campo, documentación y material audiovisual con el objetivo de dar a conocer “cómo pudo llegar a existir un lugar así y cuáles fueron sus terribles consecuencias. Una reflexión inolvidable sobre la propia naturaleza del ser humano y la compleja realidad de Auschwitz, universo común de víctimas y verdugos”.



FE Y SOCIEDAD

República Dominicana acogerá su primer congreso de apologética

Además, en el marco del evento, se realizarán conferencias en universidades laicas y confesionales, seminarios teológicos, asociaciones de pastores, congregaciones y medios de comunicación nacionales.



Palacio Nacional de la República Dominicana. / Reinhard Link.

AUTOR Redacción P+D SANTO DOMINGO 11 DE ABRIL DE 2018 13:34 h. La apologética desembarca este abril en República Dominicana para reivindicar el diálogo entre fe y sociedad y potenciar el debate intelectual en diferentes esferas del país caribeño. En concreto serán los días 27 y 28 de este mes cuando se celebre el Primer Congreso Internacional de Apologética de la República Dominicana, en la capital, Santo Domingo.

Nuevo ateísmo, postmodernidad, cultura, sexualidad o ciencia, son algunos de los temas en los que se enfocarán las diez conferencias que forman el programa del evento, que contará con la participación del biólogo y pastor español Antonio Cruz, el pastor y teólogo colombiano Arturo Iván Rojas, y los pastores Juan Valdés y Jorge Gil, de Miami y Charlotte respectivamente, todos ellos

miembros de la Sociedad de Apologistas Latinos (SAL). “El objetivo es fomentar la defensa de la fe cristiana frente a un mundo secularizado que hace cada vez más apología del ateísmo en universidades y escuelas por todo el mundo”, señala Cruz.

En el marco del congreso también se han preparado hasta 16 conferencias que se impartirán en universidades laicas y confesionales, seminarios teológicos, asociaciones de pastores, comunidades de creyentes y medios de comunicación nacionales, abarcando un período de diez días, entre el 20 y el 30 de abril. “La República Dominicana suele asociarse habitualmente en España y el resto de Europa con viajes vacacionales de descanso y actividades de ocio. Sin embargo, hay otro tipo de visitas a este gran país cuya finalidad no es precisamente el reposo sino todo lo contrario”, manifiesta Cruz.



INTOLERANCIA RELIGIOSA

Argelia: Los cristianos argelinos denuncian una creciente presión sobre las iglesias

A los cristianos los humillan en los aeropuertos, donde les registran como si fueran delincuentes o traficantes y les equiparan con terroristas.



**FUENTES Evangelical Focus AUTOR Redacción P+D
TRADUCTOR Joana Morales ARGEL 09 DE ABRIL DE
2018 10:44 h.** El número de cristianos en Argelia se estima en 140.000 personas.

Este artículo ha sido escrito por un argelino. El nombre del autor no será revelado por razones de seguridad.

La gran mayoría de argelinos son musulmanes sunnitas. Hay unos cientos de argelinos judíos. El número de cristianos se estima en 140.000, y hay cerca de 40 iglesias evangélicas.

La constitución de Argelia describe el Islam como un componente fundamental de la identidad del país. Según el artículo 2, el Islam es la religión del estado. El artículo 73 especifica que sólo un musulmán puede llegar a ser presidente.

El Evangelio volvió a Argelia a principios de los años setenta, en lo que llamamos “la vuelta al origen”, porque en África del Norte hubo una fuerte presencia cristiana que se remonta a una época incluso anterior a Perpetua, una de las primeros mártires femeninos de la causa cristiana.

Al principio de la década de los 90 la iglesia se dio a conocer y cientos de personas comenzaron a asistir a los cultos cristianos. Al principio, las iglesias eran simplemente personas que abrían sus hogares a sus amigos, vecinos y familiares. Unos 10 años más tarde creció el número de conversos, lo que llevó a esas personas a ampliar sus casas: ahora hay grandes casas de tres plantas en las que caben hasta 1000 personas. En otras caben 500, 300, etcétera.

Los cristianos siempre han vivido en paz con los musulmanes, incluso durante la década de los 90, que fueron los años de guerra civil y terrorismo.

LA LEY DE 2006

Sin embargo, en 2006, la ley 06-03 de 28 de febrero de 2006, que determina las condiciones y códigos de prácticas para cualquier religión que no sea el Islam, puso a los cristianos en peligro de intensa y dura persecución. El Estado aprobó esta ley para regular la práctica de religiones que no sean el Islam.

Aunque no prohíbe la conversión como tal, la ley prohíbe los intentos de convertir a un musulmán a otra religión o de “socavar la fe de un musulmán”. Como resultado, los manuales y libros cristianos son raros en el país, y los cristianos no se sienten libres de llevar consigo papeles con contenido cristiano. En virtud de esta ley, los argelinos están sujetos a una multa que asciende a 1 millón de dinares (10.000€) y una pena de prisión de 5 años por la impresión, almacenamiento o distribución de material diseñado para convertir a los musulmanes.

En el año 2007, después de un largo período de paz con los vecinos y amigos musulmanes, comenzó la persecución. Esta ley es como una espada sobre las cabezas de los cristianos, las autoridades y el gobierno han afirmado que esta ley era para dar más libertad y protección a los cristianos, pero los cristianos afirman que es una manipulación jurídica de palabras para coartar y limitar el avance del Evangelio.

En el 2011, el gobierno ordenó el cierre de iglesias, condenaron a un cristiano a 5 años de cárcel por compartir su fe con su vecino, y también condenaron a 3 años a una chica joven porque tenía en su posesión unos pocos libros personales acerca de la fe cristiana.

PRESIÓN CRECIENTE EN LOS ÚLTIMOS MESES

Durante los últimos años, los cristianos han sido amenazados con cárcel. En febrero de 2017, dos iglesias fueron cerradas y selladas, dos cristianos fueron condenados a 3 años de prisión, y otro cristiano ha sido citado para declarar sus movimientos dentro de su provincia y, peor aún, para dar fe de todas las personas a las que ha recibido en su casa. Otros son humillados en los aeropuertos, donde les registran como si fueran delincuentes o traficantes y les equiparan con terroristas.

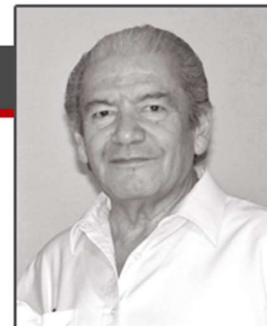
Los cristianos se encuentran acosados por todos lados por las autoridades, que proclaman su adhesión a la libertad religiosa que han firmado en la Convención de Ginebra, pero que denuncian a personas sólo porque son cristianas y porque responden con un mensaje de paz para el país.

Los cristianos aman a su país y piden oración por las autoridades argelinas. Las iglesias claman por tener libertad de ejercitar su fe y de vivirla juntos.

Recopilación hecha por el Hno. J. Donato Rodríguez Romero.

José Donato Rodríguez Romero

Él es un periodista cristiano quien dirigió este periódico de 2010 a 2014. Vive con su esposa Margarita Velasco en la Ciudad de Puebla, y asisten a la IMMAR El Buen Pastor. Pertenece a la CASE.



Cápsulas de Discipulado



VIDA DISCIPULAR 1 – LA CRUZ DEL DISCÍPULO.

ESTUDIO BÍBLICO – 2. VIVIR EN LA PALABRA (Tercera parte)

CÓMO ESCUCHAR LA PALABRA DE DIOS.

La Palabra de Dios declara: Romanos 10.17 “Así que la fe es por el oír, y el oír, por la Palabra de Dios.” Dios te pregunta: ¿Cuál es tu convicción sobre la Palabra de Dios? Recordemos que a través de ella Dios se comunica con nosotros y se revela a sus hijos espirituales; Juan 1.12 “Y a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser llamados hijos de Dios.” Debemos creer los principios bíblicos que emanan de la Palabra, obedecer la Biblia en su totalidad y escuchar la Palabra que Dios nos da a través de sus mensajeros. Comentaremos una guía para ser edificados y transformados por medio de las Escrituras.

1. Lo primero que tiene que hacer el discípulo, es una evaluación de qué clase de oyente Santiago 1:22-25 La Palabra nos dice que debemos ser hacedores de la Palabra y no tan solamente oidores y seremos bienaventurados en todo lo que hagamos. Mateo 13:13-23 En esta porción Jesús nos da la “Parábola del Sembrador”, y les explica a sus discípulos el significado de la parábola del sembrador, en donde les declara que hay cuatro tipo de oyentes.
2. V19 El oyente indiferente: Escucha la Palabra, pero no está preparado para recibirla y comprenderla. ¿Deja que el mensaje pase de largo?

3. VV20, 21 El oyente superficial: Recibe la Palabra temporalmente pero no la deja echar raíces en su corazón. ¿Acepta lo que se predica, sin aplicarlo a su vida?
4. V22 El oyente distraído: Recibe la Palabra pero permite que las preocupaciones de este mundo y el deseo de las cosas materiales la ahoguen. ¿Me acuerdo de practicar las verdades bíblicas recibidas con el mensaje durante la semana o permito que otras cosas ocupen mi atención?
5. V23 El oyente reproductor: Recibe la Palabra, la entiende, y produce todo el fruto posible en la vida del discípulo.

Tu Dios y Señor te pregunta: ¿Qué clase de oyente eres al escuchar mi Palabra?

1. Esté atento para recibir en su mente y corazón, la Palabra de Dios. Santiago 1:19 “Todo hombre sea pronto para oír.”
2. Quite todo pecado y orgullo para que la Palabra pueda ser sembrada en el corazón. Santiago 1:21.
3. Preste atención a lo que la Biblia está diciendo acerca de usted, de la misma manera que lo haría con su reflejo ante un espejo. Santiago 1:23.

Comentario del Hno. Cuau: Desde hace treinta dos años, cuando fui discipulado, cada domingo tomo apuntes del mensaje dominical y ha sido de bendición escuchar los principios bíblicos para mi vida y he sido bendecido por mi Dios y Señor al ponerlos por obra, de tal suerte, que a continuación les comparto los siguientes consejos prácticos para escuchar la Palabra de Dios y ser un oyente reproductor:

1. Tome apuntes en una hoja en blanco y les recuerdo que una hoja de papel y un lápiz es más efectivo que la memoria más brillante. Ponga la fecha, el nombre del orador, el título del mensaje y el texto bíblico.
2. Escriba las verdades y principios para la vida, predicados con el mensaje.

Bajo cada verdad y principio escriba tres cosas: Explicación, ilustración y aplicación.

1. Escriba las verdades y principios específicos que el Espíritu Santo le guíe lo que debe anotar.
2. Haga un resumen de la verdades y principios para su vida, tan pronto sea posible, de las cosas que el orador recomienda que haga o que usted sienta hacer como resultado del sermón escuchado, responda las siguientes preguntas::
3. ¿Qué me dijo Dios a través del mensaje? Escriba las cosas específicas que piensa que Dios quería que escuchara en el mensaje: Un mandamiento para obedecer, un pecado que debo abandonar, un ejemplo a seguir, un estilo de vida que debo corregir.
4. ¿Cómo se compara mi vida con lo que Dios me ha revelado? Este es el acto de mirarnos al espejo y reconocer de que manera dejamos de cumplir lo que Dios espera de nosotros. Escriba cosas específicas.

5. ¿Cuales acciones específicas tomaré para adaptar mi vida al mensaje del Señor? Poner su fe en acción de una manera inmediata, mensurable y posible dentro de un plazo razonable. Al final de ese tiempo, deberá ser posible decir: <Si, llevé a cabo la acción>, o <No. no lo he llevado a cabo>
6. ¿Hay una verdad que me hace falta estudiar más? El Espíritu Santo puede guiarle a estudiar las Escrituras, para adquirir más conocimiento de Dios, sobre algún tema mencionado en el mensaje.

FE EN ACCIÓN: Querido hermano(a) el Señor desea que sus discípulos sean hacedores de la Palabra y serán bendecidos y prosperados en todo lo que emprendan. Reflexione varias veces en los días siguientes para ver si ha incorporado el mensaje escuchado en su vida y si ha comenzado a llevar fruto al compartir las verdades y principios bíblicos que escuchó, al recibir para edificación y transformación, la Palabra de Dios.

Comparto segmentos de: Vida Discipular, y de mi experiencia personal con mi Dios y Señor, en el Ministerio de Formación de Discípulos Espirituales, Discípulos Reproductores y Discípulos Colaboradores de Dios nuestro Señor.”

Hno. Cuau.

C.P. Cuauhtemoc Meneses Stama

Vive con su esposa Martha en la Ciudad de Saltillo. Son miembros de la IMMAR El Mesías, perteneciente a la CAO. Su ministerio local se ha enfocado siempre a los Grupos de Discipulado.



Evidencias de la Resurrección de Jesucristo



drernestocontreras@hotmail.com

<https://www.youtube.com/watch?v=m2m3sX47Jhs>

¡Gloria a Dios! ¡Jesucristo resucitó! ¡Jesucristo vive, y los cristianos alabamos a Dios por ello! La resurrección de Jesucristo es un hecho histórico y no una fábula, un cuento de hadas, o el producto de una mitología. No es el invento de la mente engañada, enferma, o mentirosa de un pseudo-profeta o falso cristo o mesías mentiroso. ¡Es un hecho histórico!

La Biblia dice: A los apóstoles que había escogido, después de haber padecido, se presentó vivo con muchas pruebas indubitables, apareciéndoseles durante cuarenta días, antes de ascender al cielo. Y es que Dios consideró uno de los asuntos más importantes de la vida y ministerio de Jesucristo, el que no quedara la más mínima duda de su resurrección corporal.

Pablo, por inspiración del Espíritu Santo, escribió: Además les declaro, hermanos, el evangelio que les he predicado, el cual también recibieron y en el cual, si también perseveran, son salvos, si no creyeron en vano. Porque primeramente les he enseñado que Cristo murió por nuestros pecados y fue sepultado, y que resucitó al tercer día, conforme a las Escrituras.

¿Cómo dicen algunos entre ustedes (como los saduceos), que no hay resurrección de muertos? Pues si no hay resurrección de muertos, tampoco Cristo resucitó, y si Cristo no resucitó, entonces somos falsos testigos de Dios, y nuestra predicación y fe es vana, aún estamos en nuestros pecados, y somos los más dignos de conmiseración (de lástima), de todos los humanos.

Una de las diferencias más trascendentales entre las demás religiones, propuestas por todos los líderes, falsos mesías y profetas y el cristianismo, es que mientras todos ellos al final de cuentas, fueron vencidos por la muerte y comidos de gusanos, convirtiendo así sus ofertas de una vida después de la muerte en vil mentira, Jesucristo, fue el único que resucitó.

Por mucho que digan que se parecen y que creen en el mismo Dios (como los musulmanes), una religión que no predica a Jesucristo como su Gran Dios y Salvador que murió; pero que también resucitó con un cuerpo glorificado, sin relación con el pecado, eterno, visible, palpable y capaz de ascender al cielo, no es trascendental ni capaz de ofrecer vida eterna.

Mas ahora, Cristo ha resucitado de los muertos; primicias de los que durmieron es hecho. Porque por cuanto la muerte entró por un hombre (Adán), también por un hombre (Jesucristo), vino la resurrección de los muertos. Porque, así como en Adán (por la herencia adámica recibida desde la concepción), todos mueren, también en Jesucristo todos serán vivificados.

Pero cada uno en su debido orden: Cristo, las primicias (el primogénito de los muertos, o sea, el primero de los engendrados o desarrollados en el vientre materno que resucitó); luego los que son de Cristo, en su segunda venida (en la resurrección de los salvos); y luego el fin, cuando entregue el reino al Dios y Padre y destruya el postrer enemigo que es la muerte.

Así, Jesucristo quien es el Creador, anterior a todas las cosas que por Él subsisten, es la cabeza del cuerpo que es la iglesia y el primogénito de entre los muertos (el primero que, a diferencia de Lázaro y los demás que resucitaron y resucitan para volverse a morir), que resucitó con cuerpo glorificado e inmortal e inmarchitable, para que en todo tenga la preeminencia.

Porque, aunque fue crucificado en debilidad, resucitó y vive por el poder de Dios, para que también nosotros que somos débiles en Él, seamos resucitados incorruptibles, con Él por el poder de Dios. Jesucristo dijo: Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá, y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá eternamente. ¿Crees esto?

Los evangelios, que son considerados documentos históricos de indiscutible autenticidad, relatan las siguientes evidencias de la resurrección de Jesucristo. Primero, dicen que hubo un gran terremoto; porque un ángel del Señor removió la piedra que tapaba la tumba y se sentó sobre ella; y de miedo de él, los guardas temblaron y se quedaron como muertos.

Luego, dice que, habiendo resucitado Jesús por la mañana, el primer día de la semana, apareció primeramente a María Magdalena, de quien había echado siete demonios, y después a María, la madre de Jacobo (el apóstol Santiago, hermano de Juan apóstol), a Salomé y las otras mujeres que fueron al sepulcro llevando las especias aromáticas que habían preparado.

A ellas, el ángel dijo: No teman. Sé que buscan a Jesús, quien fue crucificado; pero ¿Por qué buscan entre los muertos al que vive? Cristo ha resucitado, tal y como profetizó, que era necesario que resucitara al tercer día. Vayan de prisa y digan a sus discípulos que ha resucitado de entre los muertos. Y que he aquí, va delante de ustedes a Galilea, y allí le verán.

Luego se manifestó a dos discípulos (uno de ellos, llamado Cleofas) rumbo, a Emaús a quienes les dijo que era necesario que se cumpliera en Jesucristo todo lo escrito de Él en los escritos de Moisés, los profetas y los salmos, y que el Cristo padeciera, resucitara y entrara en su gloria. Luego, lo reconocieron al partir el pan y fueron a darles las nuevas a los apóstoles.

Entonces, Pedro se levantó y corrió junto con Juan, al sepulcro, donde entrando, vieron los lienzos solos y el sudario que había estado sobre su cabeza, doblado en un lugar aparte, y dijeron a los apóstoles: ¡Verdaderamente el Señor ha resucitado! Y mientras hablaban estas cosas, Jesús, en ausencia de Tomás, se puso en medio de los apóstoles y les dijo: “Paz a ustedes.”

Entonces ellos, aterrorizados, pensaban que veían un espíritu. Pero Él les dijo: Miren mis manos y mis pies, que yo mismo soy. Palpen y vean, pues un espíritu no tiene carne ni huesos como ven que yo tengo. Y al decir esto, les mostró las manos y los pies. Y les dijo: ¿Tienen aquí algo de comer? Entonces le dieron un pedazo de pescado asado y lo tomó y comió.

Ocho días después, estando Tomás presente, quien había dicho: Si no viere en sus manos la señal de los clavos, y metiere mi dedo en el lugar de los clavos, y metiere mi mano en su costado, no creeré. Fue entonces que Jesús le dijo: Pon aquí tu dedo, mira mis manos y mete tu mano en mi costado, y no seas incrédulo, y Tomás dijo: ¡Señor mío, y Dios mío!

Luego, se manifestó otra vez a unos siete de sus discípulos (incluyendo los hijos de Zebedeo, Pedro, Juan, Tomás, Natanael y otros dos), junto al mar de Tiberias (Galilea) cuando hizo que tuvieran otra pesca milagrosa (más de 153 peces grandes), y cuando habiéndolo reconocido y reunido con Él, Jesús les compartió pan y un pescado que Él había asado.

También se mencionan en el nuevo testamento, las manifestaciones de Jesucristo a Esteban en visión, durante su martirio, a Juan el apóstol en la isla de Patmos, durante su visión apocalíptica, y a Pablo, mientras viajaba rumbo a Damasco.

Pablo, bajo inspiración del Espíritu Santo, resume las evidencias del hecho histórico de la resurrección de Cristo así: Jesucristo resucitado, se manifestó a Cefas (Pedro), a los apóstoles, a Jacobo (Santiago), después apareció a más de quinientos hermanos a la vez, y al último de todos, como a uno nacido fuera de tiempo, se me manifestó a mí.

La diferencia fundamental entre los líderes de todas las demás religiones y filosofías y Jesucristo es que Cristo resucitó y está vivo hasta ahora, a diferencia de los demás que, como mártires de su

causa, murieron y permanecen en sus sepulcros. El cristianismo es superior a todos, porque Cristo resucitó. ¡Cristo vive! ¡Nuestro Señor y Dios, reina por siempre jamás!

Porque es necesario que Él reine hasta que ponga a todos sus enemigos debajo de sus pies. Y el último enemigo que será destruido es la muerte. ¡Bienaventurados los muertos que de aquí en adelante mueren en el Señor! Pues cuando esto corruptible y mortal se vista de incorrupción e inmortalidad, se cumplirá la palabra: ¡Sorbida es la muerte en victoria! ¿Dónde está, oh muerte, tu aguijón? ¿Dónde oh sepulcro, tu victoria?

Pues el aguijón de la muerte es el pecado, y el poder del pecado es la ley. Y gracias sean dadas a Dios, quien nos da la victoria por medio de nuestro Señor Jesucristo. Que el Dios de paz que resucitó de los muertos a nuestro Señor Jesucristo, nos haga aptos en toda obra buena. AMEN.

Dr. Ernesto Contreras Pulido

Médico especializado en el tratamiento del cáncer mediante quimioterapia y radioterapia. Fue líder laico metodista dentro de la CANO mientras vivió en Playas de Tijuana, B. C. Actualmente vive con su familia en San Diego, California, E. U. A., donde colabora con la Iglesia de Las Asambleas de Dios.



¿Existe el Diaconado en la IMMAR?



A solicitud expresa de una muy querida hermana de la Iglesia de Balderas; paso, a tratar el tema del Diaconado en la iglesia Metodista. El Diaconado como una Orden Religiosa, como tal, no existe. Lo único que señala la Disciplina, es <que reconoce el ministerio Diaconal>.

Empecemos por la época Bíblica. La palabra Diácono, viene de una raíz griega, y esta viene del verbo <servir>. En la Iglesia apostólica se llamó así primeramente al encargado de servir las mesas en la comida fraternal de la comunidad cristiana. Hechos 6:1,2. Después se le confiaron otros servicios especiales, hasta que con el tiempo, el oficio de Diácono llegó a ser uno de los principales de la iglesia, inferior solo al de Obispos y al de Ancianos o Presbíteros.

Solo encontramos en las Escrituras, tres referencias a los Diáconos. La primera en Romanos 16:1, 2, en donde se habla de Febe (Diácono mujer), Febe, una cristiana de Cencrea muy amada, irá pronto a visitarlos. Ella ha trabajado mucho en la iglesia de ese pueblo. Recíbanla como a una hermana en el Señor, con una calurosa bienvenida. Ayúdenla en cuanto puedan, porque ella ha ayudado mucho a otras personas y a mi mismo:"

Otra referencia la encontramos en Filipenses 1.1, Remitente Pablo y Timoteo, esclavos de Jesucristo. Destinatarios: Los pastores, diáconos y cristianos en general de la ciudad de Filipos."

Una última referencia la tenemos, en Primera Timoteo 3: 8, "Los Diáconos de igual manera, deben ser individuos respetables y veraces; no han de ser dados a la bebida ni a los negocios sucios. Han de ser fervientes seguidores de Cristo, la fuente misteriosa de su fe."

EL DIACONADO EN LA ERA NOVOTESTAMENTARIA

Una de las primeras instituciones que se establecieron entre los primeros cristianos fue la del diaconado. La antigüedad de esta institución la pone de manifiesto Esteban, que fue martirizado en el año 36. Sabemos que Esteban era uno de los siete diáconos que fueron elegidos para atender el “servicio de la mesa” para que los Apóstoles pudieran atender a “la oración y al ministerio de la palabra” Los Hechos de los Apóstoles cuentan como “Fueron presentados a los apóstoles quienes, orando, les impusieron las manos” (Hech 6,6). Como sabemos, estos siete diáconos de procedencia helenística (judíos procedentes de la Diáspora convertidos al cristianismo que hablaban griego), fueron nombrados para compensar las deficiencias de atención de las viudas de esta procedencia en el servicio cotidiano. Probablemente los cristianos habían adoptado el modelo de atención a los necesitados que practicaban los fariseos. Todos los viernes las sinagogas tenían la costumbre de hacer una colecta para los más necesitados (kuppah) además de una colecta diaria para atender las necesidades urgentes (tamhui). Las viudas eran atendidas por este subsidio público diario. Esto hace pensar, aunque no es mencionado en los Hechos, que previamente existiesen otras personas de procedencia hebrea (cristianos de habla aramea) encargadas exclusivamente del “servicio de mesa”, que fueron las que por su negligencia promovieron las protestas y en consecuencia, los Apóstoles ordenasen a estos siete diáconos helenistas, pensando en una institución más completa y permanente.

Algunos autores protestantes, el luterano Jürgen Roloff (1930-2004) entre ellos, no ven en la imposición de manos y en la oración una verdadera ordenación ministerial, dado que en los Hechos no se les menciona de forma explícita como diáconos, aunque realmente Lucas menciona a Esteban y a Felipe como entregados al ministerio de la palabra, de lo que se puede deducir que realmente ya tenían asignado ese ministerio.

La imposición de manos que habla Lucas parece referirse a la imposición que habla San Pablo en sus cartas a Timoteo y así fue interpretada por la tradición de la Iglesia, siendo múltiples las referencias que apoyan esta ordenación diaconal, Ireneo cita a Esteban como “el primer diácono elegido por los Apóstoles y el primer mártir de Cristo” (Ad. Haer. IV, 15.1) y según cuenta Eusebio, en Roma existía la tradición de limitar a siete el número de diáconos, atendiendo al precedente de los siete diáconos de los Hechos. Esta costumbre se mantuvo en Roma hasta el siglo XI cuando se duplicó el número de diáconos. En un canon del Sínodo de NeoCesarea (314-319), se estableció la misma restricción para todas las ciudades, sin importar su tamaño, basándose en el mismo antecedente.

Hay autores, que estando de acuerdo con esta suposición discrepan del carácter de los mismos, opinan que los hebreos encargados del “servicio de mesa” eran también diáconos que habían recibido la imposición de manos y que son los personajes a los que se les envía ayuda por mediación de Bernabé y Saulo (Cfr. Hch 11, 30). Vemos pues que la institución diaconal puede ser incluso anterior al año 36, aunque a partir de la ordenación de Esteban y sus compañeros, Felipe, Prócoro,

Nicanor, Timón, Parmenas y Nicolás, prosélito de Antioquia, es decir, un pagano convertido al judaísmo, (Cfr. Hch 6), se institucionaliza la figura del diacono y vemos, por ejemplo, como San Pablo en el saludo inicial de su carta a los Filipenses (escrita en los años 54-55), los menciona junto a los obispos (Cfr. Flp 1, 1) y como en su primera carta a Timoteo enumera algunas características que estos deben tener. (Cfr. I Tim 3, 8-13).

El diaconado en la Iglesia primitiva era considerado como grado propio y permanente, y no como simple paso o etapa hacia el presbiterado, como sucedió después. El Concilio Vaticano II restauró el Diaconado permanente como un Orden intermediario entre los Obispos y Presbíteros y el pueblo de Dios. Además de las viudas mencionadas más arriba, recibían el nombre de viudas aquellas mujeres que se dedicaban a funciones de ayuda a la comunidad cristiana, San Pablo las cita en su primera carta a Timoteo, “no sea elegida ninguna viuda de menos de sesenta años, mujer de un solo marido” (I Tim 5, 11) y San Ignacio de Antioquia, en el saludo final de su carta a los de Esmirna saluda a las “vírgenes llamadas viudas”.

En la Didascalia, un texto del siglo III que trata de cuestiones morales y litúrgicas habla de las viudas y de las diaconisas, sin establecer distinción entre ellas, sin embargo, en las Constituciones Apostólicas, una obra recopilatoria atribuida a Clemente, quizás del año 380, se dice que las viudas no reciben imposición de manos, lo que no implica que si la recibieran las diaconisas. San Pablo habla en dos ocasiones de las diaconisas, de forma genérica en la primera carta de Tim 3, 13, (algunos autores piensan que se está refiriendo a las mujeres de los diáconos) y de una forma concreta cuando en la Epístola a los Romanos, pide a estos que acojan a “Febe, diaconisa de la iglesia de Cencreas” (Rom 16, 1-2).

Parece ser que la portadora de la carta a los romanos fue Febe, que por su nombre debería ser de origen gentil y natural de Corintio, dado que Cencreas era el puerto oriental de Corinto. No se sabe cuál sería el significado exacto del término “diaconisa” que San Pablo aplica a Febe, puesto que este es el único caso que en el Nuevo Testamento se da a una mujer ese título. La relación que los nuevos cristianos tienen con las mujeres es muy diferente al tratamiento o posición de la mujer en el mundo judío. Recordemos que la mujer en el mundo oriental de entonces tenía una posición que difícilmente entenderíamos en la actualidad, no se puede generalizar, pues incluso en aquellos momentos, no era igual el trato en las ciudades que en el campo, ni entre gente adinerada y grupos más populares. Podríamos poner muchos ejemplos para describir el sometimiento de la mujer al hombre, pero si nos ceñimos al aspecto religioso podemos decir, entre otras muchas limitaciones, que las mujeres solamente podían acceder al Templo en el atrio de los gentiles y no tenían obligación de ir a las peregrinaciones, ni de recitar la Shemá tres veces al día. Hay una sentencia del Rabí Eliezer ben Hircanos, uno de los más eminentes Tanna'im de la segunda generación (años 80-120 d. C.) que decía “quien enseña la Torah a su hija, le enseña el libertinaje”, y otra decía: “Vale más quemar la Torah que transmitirla a las mujeres

Por eso es de destacar, y a lo largo de los evangelios hay numerosos ejemplos, cómo Jesús considera a la mujer con la misma dignidad del hombre, dándole un tratamiento radicalmente distinto al que le daban sus contemporáneos. Vemos como un grupo de mujeres acompañaban a Jesús y a los Apóstoles, “María, llamada Magdalena, de la cual habían salido siete demonios; Juana, mujer de Cusa, administrador de Herodes, y Susana, y otras varias que le servían de sus bienes” (Lc 8, 2-3), son las mujeres las que no abandonan a Jesús en la cruz, “Había allí, mirándole desde lejos, muchas mujeres que habían seguido a Jesús desde Galilea para servirle: entre ellas María Magdalena y María la madre de Santiago y José y la madre de los hijos de Zebedeo” (Mt 27, 55-56) o como cuenta San Juan, al pie de la cruz “estaba su madre y la hermana de su madre, María de Cleofás y María Magdalena” (Jn 19, 25) y son nuevamente las mujeres las primeras a las que se les aparece después de su muerte.

De la misma forma, en las cartas de Pablo encontramos el nombre de numerosas mujeres que colaboraron con el apóstol; además de Priscila, que junto con su marido Aquila, son siempre nombrados juntos, nos encontramos que en la larga lista de personas a las que recomienda y saluda al final de su carta a los Romanos se encuentran María (“que se ha afanado mucho por vosotros”), Junia, Trifena y Trifosa (“que se han fatigado por el Señor”), Pérsida (“que trabajó mucho en el Señor”), Julia y Olimpia (Rom 16, 1-16), en otras cartas hay referencias a Cloe (I Co 1, 11), Apia (Flm 2), Evodia y Sintique (“que lucharon por el Evangelio a mi lado”, Flp 4, 2). No es fácil concretar cuál era la misión de estas mujeres y menos aun de las que fueran diaconisas. Parece ser que las diaconisas ejercieron un ministerio auxiliar que iba desde la asistencia a los pobres y los enfermos, hasta la colaboración en la administración de algunos sacramentos, tales como la que realizaban en el bautismo de las mujeres en el que debía ser salvaguardado el pudor, dado que se realizaba por inmersión. No obstante las funciones de las diaconisas variaron según las iglesias, por ejemplo en las iglesias siríacas no calcedonianas (copta, etiópica, siría, persa y armenia), sus funciones fueron más amplias aún, pero sin llegar nunca hasta las funciones privativas de los presbíteros y obispos.

Actualmente existen mujeres diaconisas en el rito caldeo, que es como se denominan a los católicos del Patriarcado de Bagdad, el papel de las diaconisas es el de asistir al sacerdote en el bautismo de las mujeres adultas y colaborar en la educación de las familias; no reciben una ordenación diaconal propiamente dicha, realizan una consagración en la que la diaconisa se compromete al servicio de la Iglesia.

Incluso, entre los anglicanos se mantiene que las diaconisas no son una de las órdenes sagradas de la Iglesia de Inglaterra. Desde 1861 ha habido diaconisas, pero desde que se acepta la ordenación de mujeres, una diaconisa, para llegar al sacerdocio, tiene que ser ordenada antes de diácono.

Acudamos, ahora a la DISCIPLINA DE LA IGLESIA METODISTA DE MÉXICO, en donde realmente no tenemos mucho acerca de este ministerio. Veamos: Ministerio Diaconal. Artículo 366 Reconocimiento. La Iglesia Metodista de México, A. R., reconocerá el ministerio diaconal, abierto

para hombres y mujeres, como una institución bíblica y necesaria para el buen funcionamiento de la tarea de la misma, con la autorización del Superintendente de Distrito. Nótese que <solo lo reconoce abierto para hombres y mujeres>, pero no da más detalles que pudieran arrojar luz sobre la tarea específica.

Artículo 367 Responsabilidades. El ministerio diaconal estará orientado a cumplir con funciones específicamente de servicio, conforme al modelo bíblico, tales como: Predicará la Palabra, servirá la mesa de la comunión, visitará a los enfermos, ancianos, huérfanos y viudas; recolectará y distribuirá alimentos, ropa y medicina a necesitados; servirá en oficinas, organizaciones e instituciones de la IMMAR; atenderá a inmigrantes, consolará a los afligidos, y en general realizará toda tarea que tenga que ver con el servicio al prójimo.

Aquí, en este punto, la misma Disciplina entra en controversia con el Artículo Artículo 102 Restricción. La IMMAR reconocerá que sólo su cuerpo Pastoral, en virtud de su llamamiento divino, su preparación teológica y la confirmación de la Iglesia mediante su ordenación, estará facultado para ministrar los sacramentos y los demás actos rituales Artículo 334. Por esta razón, los miembros en plena comunión se abstendrán de ejercer estas facultades pastorales, a menos que tengan el permiso por escrito del Superintendente del Distrito respectivo Artículo 355.

Artículo 368 Requisitos del Diácono: Tendrá buen testimonio. Estará lleno del Espíritu Santo. Tendrá sabiduría y capacidades apropiadas para la responsabilidad que se le asigne (Hch. 6:3). Deberá haber sido Miembro en Plena Comunión de la IMMAR, por lo menos con 4 años de antigüedad. Será diezmero fiel. Será mayor de edad.

Artículo 369 Número de Diáconos. El número de los diáconos y/o diaconisas, será el que la congregación estime necesario para el desempeño de las responsabilidades que se les asignen.

Artículo 370 Elección y Consagración. La elección y consagración de los diáconos y diaconisas se hará por la conferencia de iglesia, con la autorización del Superintendente de Distrito, y por la imposición de las manos del Pastor y la Junta de Administradores.

Artículo 371 Vigencia. Los diáconos y/o diaconisas permanecerán en su cargo el tiempo que sea necesario para cumplir con su responsabilidad, pero en todo caso su elección deberá confirmarse o concluirse anualmente.

Resumamos: El Diacono o Diaconisa, deberá tener sabiduría y capacidades apropiadas para la tarea que se le asigne. Deberá ser miembro en Plena Comunión con antigüedad mínima de cuatro años. Ser diezmero fiel. La elección y consagración deberá hacerse en Conferencia de Iglesia, por la imposición de manos del pastor y de la junta de administradores. Previa anuencia del Superintendente del Distrito. Me surgen un sinnúmero de preguntas. ¿Se abrirá a concurso de oposición a los que quieran ser Diáconos? ¿Quién será el encargado de elegirlos? ¿Qué tareas

específicas se les asignara? ¿Quién será el encargado de supervisarlos? ¿Se les proporcionarán viáticos y un salario? ¿No meterá en problemas a la iglesia, al solicitar sueldo, prestaciones, estableciendo con ello una relación laboral? ¿El apoderado legal de la Iglesia, estará de acuerdo en aprobar esta situación?, ¿Cómo se aplicará lo que señala San Pablo en 1^a. Timoteo 5: 17, 18, “Los pastores de las Iglesias que cumplan bien con su deber, especialmente los que cumplan en rigor las tareas de predicar y enseñar, deben recibir un salario adecuado. Y se les debe tener en gran estima. Recordemos que las Escrituras dice: “No pondrás bozal al buey que trilla el grano, ¡déjale comer mientras trabaja! Y en otro lugar dicen: “El obrero es digno de su salario”.

Hurguemos ahora en la historia. Encontremos una definición adecuada. La palabra diácono, según su etimología, proviene del griego “diakonos”, que a su vez se deriva del latín “diaconus” cuyo significado es “servidor. Este vocablo es muy utilizado en el ámbito religioso para definir a <aquel hombre> dedicado a servir a los demás, compromiso que adquiere, al ser miembro de la iglesia.

El origen de los diáconos se remonta al siglo I a. C, cuando el cristianismo se fue esparciendo rápidamente, por lo que el número de fieles fue aumentado de igual manera. A raíz de esto las tareas dentro de la iglesia fueron incrementándose y los discípulos de la iglesia, no podían cumplir con todo. Por este motivo algunos <apóstoles> solicitaron a los representantes de la iglesia, que escogieran a un grupo de personas para que sirvieran como ayudantes. De allí fue que surgieron los primeros diáconos.

Cada iglesia establece deberes específicos para los diáconos, por ejemplo en la <iglesia pentecostal> el diácono ayuda al pastor en la toma de decisiones y cuidan de la iglesia, además de participar en ceremonias de supuestos exorcismos. Los pentecostales aprueban que las mujeres puedan ejercer ese rol.

La Iglesia Católica Apostólica Romana, ha preservado esta orden En la iglesia católica <el diácono está autorizado para proclamar el evangelio, asistir y predicar en la iglesia, presidir la celebración del sacramento del matrimonio y del> bautismo; sin embargo no puede administrar el sacramento de la unción de los enfermos ni el de la reconciliación. Del mismo modo y dependiendo de su jerarquía, un diácono puede tener a su cargo la administración de una parroquia, presidir las misas dominicales, aunque no puede consagrar la eucaristía ya que esto le corresponde a los sacerdotes.

El concilio Vaticano II especifica el puesto que, siguiendo la tradición más antigua, ocupan los diáconos en la jerarquía ministerial de la Iglesia: “En el grado inferior de la Jerarquía están los diáconos, que reciben la imposición de las manos “no en orden al sacerdocio, sino en orden al ministerio”. Así confortados con la gracia sacramental, en comunión con el obispo y su presbiterio, sirven al pueblo de Dios en el ministerio de la liturgia de la Palabra y de la caridad” (Lumen gentium, 29). La fórmula “no en orden al sacerdocio, sino en orden al ministerio” está tomada de un texto de la Traditio apostólica de Hipólito, pero el Concilio la coloca en un horizonte más amplio. En ese texto

antiguo, el ministerio se explica como servicio al obispo; el Concilio pone el énfasis en el servicio al pueblo de Dios. En efecto, este significado fundamental del servicio diagonal había sido ya afirmado mucho antes por san Ignacio de Antioquía, que llamaba a los diáconos ministros de la Iglesia de Dios, advirtiendo que por ese motivo estaban obligados a ser del agrado de todos (cf. Ad Tral., 2, 3). A lo largo de los siglos, el diácono no sólo fue considerado auxiliar del obispo, sino también una persona que estaba asimismo al servicio de la comunidad cristiana.

Para ser admitidos al desempeño de sus funciones, los diáconos, antes de la ordenación, reciben los ministerios de lector y acólito. El hecho de conferirles esos dos ministerios manifiesta una doble orientación esencial en las funciones diagonales, como explica la carta apostólica *Ad pascendum* de Pablo VI (1972): “En concreto, conviene que los ministerios de lector y de acólito sean confiados a aquellos que, como candidatos al orden del diaconado o del presbiterado, desean consagrarse de manera especial a Dios y a la Iglesia. En efecto, la Iglesia precisamente porque nunca ha cesado de tomar y repartir a sus fieles el pan de vida que ofrece la mesa de la palabra de Dios y del Cuerpo de Cristo, considera muy oportuno que los candidatos a las órdenes sagradas, tanto con el estudio como con el ejercicio gradual del ministerio de la Palabra y del altar, conozcan y mediten, atrevas de un íntimo y constante contacto, es te doble aspecto de la función sacerdotal” (*L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 17 de septiembre de 1972, p. 11). Esta orientación no solo vale para la función sacerdotal, sino también para la diagonal.

Es preciso recordar que, antes del concilio vaticano II, el lectorado y el acolitado se consideraban órdenes menores. Ya en el año 252, el Papa Cornelio, en una carta a un obispo, indicaba siete grados en la Iglesia de Roma (cf. Eusebio, *Hist. Ecc.*, VI, 43: PG 20, 622): sacerdotes, diáconos, subdiáconos, acólitos, exorcistas, lectores y hostiarios. En la tradición de la Iglesia latina se admitían tres órdenes mayores: sacerdocio, diaconado y subdiaconado; y cuatro órdenes menores: acolitado, exorcizado, lectorado y ostiariado. Era un ordenamiento de la estructura eclesial debido a las necesidades de las comunidades cristianas en los siglos y establecido por la autoridad de la iglesia.

Con el restablecimiento del diaconado permanente, esta estructura cambio y, por lo que atañe al ámbito sacramental, se volvió a las tres ordenes de institución divina: diaconado, presbiterado y episcopado. En efecto, Pablo VI, en su carta apostólica sobre los ministerios en la Iglesia latina (1972), además de la tonsura, que marcaba el ingreso en el estado clerical, suprimió el subdiaconado, cuyas funciones se confiaron al lector y al acólito. Mantuvo el lectorado y el acolitado, pero ya no considerados ordenes, sino ministerios, y conferidos no por ordenación, sino por institución. Los candidatos al diaconado y al presbiterado deben recibir estos ministerios, pero también son accesibles a los laicos que quieran asumir en la Iglesia los compromisos que les corresponden: el lectorado, como oficio de leer la palabra de Dios en la asamblea litúrgica, excepto el evangelio, y de asumir algunas funciones, como dirigir el canto o instruir a los fieles; y el acolitado,

instituido para ayudar al diácono prestar su servicio al sacerdote (cf. *Ministeria quae dam*, y, VI: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 17 de septiembre de 1972, p. 9).

El concilio Vaticano II enumera las funciones litúrgicas y pastorales del diácono: “administrar solemnemente el bautismo, reservar y distribuir la Eucaristía, asistir al matrimonio y bendecirlo en nombre de la Iglesia, llevar el viático a los moribundos leer la sagrada Escritura a los fieles, instruir y exhortar al pueblo, presidir el culto y oración de los fieles, administrar los sacramentales, presidir el rito de los funerales y sepultura” (*Lumen gentium*, 29).

El Papa Pablo VI, en la *Sacrum diaconatus ordinem* (n. 22, 10: cf. *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 4 de julio de 1967, p. 6), dispuso también que el diácono puede “guiar legítimamente, en nombre del párroco o del obispo, las comunidades cristianas lejanas”. Es una función misionera que han de desempeñar en los territorios, en los ambientes, en los estratos sociales, en los grupos, donde falte el presbítero o no se le puede encontrar fácilmente. De manera especial en los lugares donde ningún sacerdote pueda celebrar la eucaristía, el diácono reúne y dirige la comunidad en una celebración de la Palabra, en la que se distribuyen las sagradas especies, debidamente conservadas. Es una función de suplencia, que el diácono desempeña por mandato eclesial cuando se trata de salir al paso de la escasez de sacerdotes. Pero esta suplencia, que no puede nunca convertirse en una completa sustitución, recuerda a las comunidades privadas de sacerdote la urgencia de orar por las vocaciones sacerdotales y de esforzarse por favorecerlas como un bien común para la Iglesia y para sí mismas. También el diácono debe promover esta oración.

También según el Concilio, las funciones atribuidas al diácono no pueden menguar el papel de los laicos llamados y dispuestos a colaborar con la jerarquía en el apostolado. Más aún, entre las tareas del diácono está la de promover y sostener las actividades apostólicas de los laicos. En cuanto presente e insertado más que el sacerdote en los ambientes y en las estructuras seculares, se debe sentir impulsado a favorecer el acercamiento entre el ministerio ordenado y las actividades de los laicos, en el servicio común al remo de Dios.

Otra función de los diáconos es la de la caridad, que implica también un oportuno servicio en la administración de los bienes y en las obras de caridad de la Iglesia. Los diáconos, en este campo, tienen la función de “llevar a cabo con diligencia, en nombre de la jerarquía, obras de caridad y de administración, así como de ayuda social” (Pablo VI, *Sacrum diaconatus ordinem*, 22, 10: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 4 de julio de 1967, p. 6).

A este respecto, el Concilio les dirige una recomendación que deriva de la más antigua tradición de las comunidades cristianas: “Dedicados a los oficios de la caridad y de la administración, recuerden los diáconos el aviso del bienaventurado Policarpo: “Misericordiosos, diligentes, procediendo conforme a la verdad del Señor, que se hizo servidor de todos”” (*Lumen gentium*, 29; cf. *Ad Phil.*, 5, 2, ed. Funk, 1, p. 300).

Siempre según el Concilio, el diaconado resulta especialmente útil en las Iglesias jóvenes. Por ello, el decreto *Ad gentes* establece: “Restáurese el orden del diaconado como estado permanente de vida, según la norma de la constitución sobre la Iglesia, donde lo crean oportuno las Conferencias episcopales. Pues es justo que aquellos hombres que desempeñan un ministerio verdaderamente diaconal, o que como catequistas predicán la palabra divina, o que dirigen, en nombre del párroco o del obispo, comunidades cristianas distantes, o que practican la caridad en obras sociales o caritativas, sean fortificados por la imposición de las manos transmitida desde los Apóstoles y unidos más estrechamente al servicio del altar para que cumplan con mayor eficacia su ministerio por la gracia sacramental del diaconado” (*Adgentes*, 16).

Es sabido que, donde la acción misionera ha hecho surgir nuevas comunidades cristianas, los catequistas desempeñan a menudo un papel esencial. En muchos lugares son ellos quienes animan a la comunidad, la instruyen y la hacen orar. La orden del diaconado puede confirmarlos en la misión que ejercitan, mediante una consagración más oficial y un mandato más expresamente conferido por la autoridad de la Iglesia con la concesión de un sacramento, en el que, además de la participación en la fuente de todo apostolado, que es la gracia de Cristo Redentor, del Tamada en la Iglesia por el Espíritu Santo, se recibe un carácter indeleble que configura de modo especial al cristiano con Cristo, “que se hizo “diácono”, es decir, el servidor de todos (Catecismo de la Iglesia católica, n. 1.570).

Con mi afecto y respeto

Silvano Mares

Bibliografía:

- *La Biblia al Día, Parafrasis Cruzada Estudiantil para Cristo en América latina.*
- *La Santa Biblia / Reina Valero 1995 / Edición de Estudio*
- *Documento del Concilio Vaticano II.*
- *La religión Demostrada / P. A. Hillaire / 6a. Edición Argentina /1913*

Pbro. Abner Alaniz Rangel

Fue por varios años el Director de este periódico cuando llevaba el nombre de Presencia Metodista. Actualmente es el Pastor Titular de la IMMAR El Mesías, en Toluca, Edo. de México, en el Área de la CAM.



Comentario Salmos Penitenciales, Salmo 51



Martín Lutero

1520: Prefacio de Martín Lutero.

Entre mis primeros escritos publiqué a su tiempo también los siete salmos penitenciales con una exégesis. Aunque todavía no hallo en ellos nada malo, no obstante, no acerté a menudo el sentido del texto. Lo mismo les suele suceder a todos los maestros en su primer ensayo, también a los antiguos Padres santos, que según Agustín confiesa respecto a su persona, se han perfeccionado diariamente al escribir y enseñar. Así el librito en aquel entonces era suficientemente bueno y aceptable, puesto que no teníamos nada mejor a mano. Empero, ya que el evangelio ahora ha llegado al cénit, brilla espléndidamente, y yo también he progresado desde entonces, tuve por conveniente publicar la obra de nuevo, mejorada y más exactamente basada sobre el texto correcto. Encomiendo con esto a todos los lectores a la gracia de Dios. Amén.

CUARTO SALMO PENITENCIAL

SALMO 51

1. *Ten piedad de mí oh Dios, conforme a tu bondad conforme a tu gran misericordia borra mi rebelión.*

2. *Lávame a fondo de mi maldad, y límpiame de mi pecado.*
3. *Porque yo reconozco mi trasgresión, y mi pecado está siempre delante de mí.*
4. *Contra ti solo he pecado, y he hecho lo malo delante de ti.*
5. *Por eso serás reconocido justo en tus palabras y hallado puro cuando se te juzgue.*
6. *He aquí, en maldad he sido formado, y en pecado me concibió mi madre.*
7. *He aquí, tú amas la verdad, y me haces comprender la sabiduría en lo secreto.*
8. *Purifícame con hisopo, para que sea limpio; lávame, para que sea blanco como la nieve.*
9. *Hazme oír gozo y alegría, para que se recreen los huesos que has abatido.*
10. *Esconde tu rostro de mis pecados, y borra todas mis maldades.*
11. *Crea en mí, oh Dios, un corazón limpio, y renueva un espíritu obediente dentro de mí*
12. *No me echés de delante de ti, y no quites de mí tu santo Espíritu.*
13. *Vuélveme el consuelo de tu salvación, y el espíritu noble me sustente.*
14. *Enseñaré a los transgresores tus caminos, para que los pecadores se conviertan a ti.*
15. *Líbrame de homicidios, oh Dios, Dios de mi salvación, para que mi lengua gloríe tu justicia.*
16. *Señor, abre mis labios para que mi boca publique tu alabanza.*
16. *Porque no quieres sacrificio, si no yo lo daría; no té agradan los holocaustos.*
17. *Los sacrificios de Dios son el espíritu quebrantado; al corazón contrito y humillado no despreciarás tú, oh Dios.*
18. *Haz bien con tu benevolencia a Sion: los muros de Jerusalén.*
19. *Entonces te agradarán los sacrificios de justicia, el holocausto y ofrenda del todo quemada. Entonces ofrecerán becerros sobre tu altar.*

1. Ten piedad de mí, oh Dios, conforme a tu bondad.

Un corazón veraz y arrepentido no ve sino su pecado y miseria en la conciencia, por lo cual no puede decir estas palabras con seriedad profunda quien aún halla algo de consejo y auxilio en sí mismo, porque no es todavía completamente abatido, sino que siente algo como un consuelo en sí mismo, fuera de la gracia de Dios. El sentido de este versículo es el siguiente: Oh Dios, ningún hombre ni criatura me puede auxiliar ni consolar. Tan grande es mi miseria, porque mi mal no es corporal ni temporal. Por ello Dios, que eres eterno, tú solo me puedes ayudar; ten piedad de mí, puesto que sin tu misericordia todas las cosas son terribles y amargas para mí.

Conforme a tu gran misericordia borra mi rebelión.

Son todas palabras de un arrepentimiento profundo, que hace grande y abundante la gracia divina haciendo grande y abundante su propio pecado. El apóstol dice: "Donde abundan los pecados,

abunda también la gracia”(7). Por ello, no les gusta mucho la gracia a los orgullosos, puesto que aún no les disgustan sus pecados.

2. Lávame a fondo de mi maldad, y límpiame de mi pecado.

Antes, comenzando a la manera humana, el salmista había implorado la gracia e indulgencia por los pecados cometidos y el poder por empezar una vida diferente. Ahora suplica de un modo creciente, casi hasta el final del salmo, que sea lavado y limpiado siempre más y más. La primera gracia es un comienzo de lavar y limpiar. En esta gracia no permanecen y aun recaen los que sólo se fijan en el pecado real y exterior, y persisten. Ahora es necesario que Adán sea expulsado y que entre Cristo: Adán ha de perecer y Cristo solo ha de reinar y estar presente. Por ello, el lavar y limpiar nunca termina en este siglo, pues Adán, que es innato en nosotros, convierte en pecados y destruye también nuestras obras buenas que hemos iniciado y en que aumentamos, si Dios no mirase la gracia y la ablución comenzadas.

3. Porque yo reconozco mi trasgresión, y mi pecado está siempre delante de mí.

Esta es la diferencia entre los santos verdaderos y los aparentes: Los santos verdaderos ven sus defectos y que no son lo que deben y quieren ser. Por ello, juzgan, no los errores de los demás, sino los suyos propios. Empero, los otros no reconocen sus debilidades, creyendo, que son lo que deben ser. Siempre se olvidan a sí mismos y son jueces de las transgresiones de los demás. Pervierten este salmo en la siguiente forma: “Reconozco los defectos de los demás y su pecado está siempre delante de mí”, porque llevan su pecado a sus espaldas y la viga en sus ojos.

4. Contra ti solo he pecado, y he hecho lo malo delante de ti.

Este es el versículo que nos enseña a fondo a despreciar nuestras buenas obras exteriores y a no creer la alabanza y honra que la gente nos tributa a causa de ellas, porque se han realizado en impureza y debilidad. No son apreciadas por Dios, a no ser que las confesemos como hechas de tal manera. Por ello, está lejos de tener fundamento la interpretación que refiere este versículo a los pecados exteriores, puesto que en cuanto a las iniquidades exteriores sin duda pecamos y practicamos el mal, no sólo ante Dios, sino también ante la gente.

5. Por eso serás reconocido justo en tus palabras y hallado puro cuando se te juzgue.

¿Qué es eso? ¿Dios no puede ser justificado, a no ser que nosotros seamos pecadores? ¿O quién juzga a Dios? Es manifiesto que Dios en sí mismo y en su naturaleza no es juzgado o justificado por nadie, puesto que él es la justicia eterna, constante, esencial e inmutable misma y juez supremo de todas las cosas. Empero, con referencia a sus palabras y obras los que se justifican a sí mismos y creen que son justos, continuamente le contradicen, le resisten, lo juzgan y lo condenan, y entre él y ellos hay un continuo y violento pleito respecto a sus palabras y obras. Por esto, el sentido de la expresión: “para que seas reconocido justo en tus palabras” significa que tus palabras sean justificadas y consideradas y reconocidas como verídicas. Ahora pues no es posible enumerar todas las palabras a las que contradicen los orgullosos. Las reuniremos todas en un término común: Todas las Escrituras y palabras de Dios se refieren al sufrimiento de Cristo, como él mismo asegura en el último capítulo de Lucas, de que la Escritura sólo contiene la prometida gracia y el perdón de los pecados por el sufrimiento de Cristo, de manera que el que cree en él será salvo y ningún otro. A esta verdad y los padecimientos de Cristo y la fe se oponen todos aquéllos que no quieren ser pecadores, y especialmente los que han comenzado una vida nueva.

Éstos no quieren considerar que son pecadores y tampoco tienen un ardiente deseo de Cristo, a pesar de que Dios ha prometido en todas sus palabras que Cristo morirá a causa del pecado. Por ello, quien no se considera pecador ni quiere ser tenido por tal intenta hacer de Dios un mentiroso y se tiene a sí mismo por verídico, lo que es el pecado más grave y una idolatría que sobrepasa a todas las demás. Por eso dice el apóstol Juan en 1ª Juan 1: “Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros”. También: “Si decimos que no hemos pecado, le hacemos a él mentiroso, y su palabra no está en nosotros”. Por ello declara ahora el profeta: Para no incurrir en este horrible pecado de orgullo, confieso que soy pecador y no hago nada bueno, para que tú permanezcas en la verdad y prevalezcas y venzas a todos los que altercan contigo y se justifican a sí mismos y te juzgan en tus palabras. Pues, al final, Dios prevalecerá y triunfará, o aquí con bondad o allá con severidad. No nos servirá que ante los ojos de la gente o ante nosotros mismos seamos justos. De esto debemos apartar la vista y esperar temerosos lo que Dios opina al respecto.

6. He aquí, en maldad he sido formado, y en pecado me concibió mi madre.

He aquí, el que ante ti soy pecador es tan verídico que el pecado es mi naturaleza, el inicio de mi ser y mi concepción, para no mencionar las palabras, obras y pensamientos en el transcurso de mi vida. ¿Cómo estaría sin pecado, habiendo sido formado en pecado y siendo maldad mi naturaleza e índole? Soy un árbol malo y por naturaleza un hijo de ira y de maldad. Por ello, mientras el mismo carácter y esencia queda inherente en nosotros, permanecemos pecadores y debemos decir:

“Perdona nuestras deudas”, etc., hasta que el cuerpo muera y desaparezca. Adán tiene que morir y descomponerse, antes que nazca Cristo del todo y comience la vida en arrepentimiento, y hasta que concluya al morir. Por eso la muerte es algo salúfero para todos aquéllos que creen en Cristo, puesto que corrompe y reduce a polvo todo lo que ha nacido de Adán, para que Cristo sólo viva en nosotros.

7. He aquí, tú amas la verdad.

Esto significa: La justicia exterior y piedad aparente es mero engaño sin fundamento y verdad, porque solamente cubre el pecado interior y es sólo una caricatura de la justicia fundamental y verdadera. Tú no la quieres, pero los hombres la aman; por eso tú aprecias la verdad interior, mas ellos la falsedad exterior; tú aprecias el fundamento, ellos la apariencia. Por eso no dicen: “Soy un pecador ante ti”.

Y me haces comprender la sabiduría en lo secreto.

A los orgullosos la sabiduría de Dios se revela solamente en la apariencia exterior; mas a los humildes se descubre en su verdad interior y su fundamento oculto. Lo exterior de esta sapiencia consiste en que el hombre opina servir a Dios y aproximarse a él con muchas palabras, meditaciones y obras, todo eso en una apariencia exterior que es visible y posible a cada cual, ya que las actitudes y modos son muchos. En esta forma se busca a Dios, pero todo al revés y exteriormente. Interiormente lo conocen menos que todo lo demás, porque se buscan a sí mismos, tratando también sin Dios de estudiar y conocerlo de este mismo modo, etc.

Empero, lo interior y oculto de esta sabiduría no es otra cosa que el conocerse a sí mismo a fondo; y por consiguiente, odiar al propio ser y buscar toda justicia, no en sí, sino en Dios, disgustarse de sí y anhelar a Dios. Esto significa amar humildemente a Dios, abandonándose a sí mismo. Esa justicia interior desconocida se manifiesta en todas las posturas, modos, palabras, obras exteriores, en los cuales los orgullosos permanecen y se endurecen. Por ello, Dios, quien aprecia el fundamento y la verdad, los aborrece, porque ellos aman la apariencia y la hipocresía.

8. Purifícame con hisopo, para que sea limpio.

Aquí el salmista confirma en seguida con un ejemplo lo que ha dicho anteriormente. Es como si dijese: Moisés y los sacerdotes de la ley se rociaban a sí mismos y al pueblo con hisopo, mojado en sangre de macho cabrío, y creían que con ello quedaban puros. En esto, igual como en todas las

formas exteriores de santificación dentro de la ley, confiaban todos los hipócritas. Empero, es sólo apariencia exterior e imagen, mas no la verdad significada, a que te refieres y la que amas, ni tampoco la sabiduría interior que me revelaste. Por ello, rocíame con la verdadera sangre sacrificial, la de Jesucristo, por la cual quedo verdadera y totalmente limpio en mi interior, sin ningún obrar o poder mío.

Lávame para que sea blanco como la nieve.

Esto significa: El lavamiento exterior de las manos y pies de acuerdo con la ley no me hace blanco, sino que seduce con su falsa apariencia a los que no conocen el lavamiento interior que queda significado por aquél, el cual es la sabiduría recta y verdadera. El asperjar con hisopo y el lavar exteriores no sirven a la ablución y aspersion interiores. Es sólo una imagen y simplemente un signo exterior. Igualmente, con todos los demás modos y actitudes exteriores no se quiere indicar sino que en la misma forma Dios interiormente asperja, lava, obra, habla, cuida, etc. con la gracia del Espíritu Santo. Así también los amados padres antiguos interpretaban el acto figurativo del Antiguo Testamento, entendiendo por éste el aspecto interior v oculto del verdadero sentido y de la sapiencia divina.

9. Hazme oír gozo y alegría.

Esto es: Toda conducta y acción de la justicia exterior no son capaces de consolar mi conciencia y quitar el pecado. Pese a todos los esfuerzos v obras buenas permanece la conciencia tímida, asustada y temerosa hasta que tú me asperjes y laves con la gracia y me des de esta manera una buena conciencia y yo oiga lo que me dices con voz baja: "Tus pecados te son perdonados". Nadie lo advierte, sino el que lo oye; nadie lo ve ni lo entiende. Sin embargo, es perceptible, y este oír hace una conciencia consolada y alegre y confianza en Dios.

Para que se recreen los huesos que has abatido.

Todo el cuerpo que es fatigado y aplastado, a causa de la conciencia pecaminosa, se alegra y es reconfortado cuando la conciencia oye la grata noticia del perdón, puesto que el pecado es una carga pesada, afligente y angustiosa. No obstante, no puede ser quitada por las obras exteriores del hombre, sino sólo por la acción interior de Dios.

10. Esconde tu rostro de mis pecados.

Esto significa: No te fijas con severidad en mis obras, puesto que son todas pecado, si las pones ante tu rostro y juicio. Por ello, el salmista no dice: “aparta mi pecado de tu rostro”, como si hubiese algunas obras que podrían soportar la cara de Dios, que se aparta sólo de los pecados dejando las obras buenas. Por el contrario, debe apartar su semblante para que Tus obras y nosotros podamos subsistir y quedar, es decir, no imputa por gracia lo que por su naturaleza sería pecado, como dice el Salmo 32: “Bienaventurado aquel cuya transgresión ha sido perdonada”.

Y borra todas mis maldades.

Lo que aún falta en justicia, perdóname, como te he rogado que apartes tu rostro de lo malo que todavía subsiste. Porque ante Dios todas nuestras obras, como ya se dijo, tienen algo que no deberían tener, es decir, son realizadas en pecado, en el cual hemos nacido, y no tienen lo que deberían tener, esto es la pureza completa, de la cual hemos sido privados por el pecado de Adán.

11. Crea en mí, oh Dios, un corazón limpio.

Tener manos limpias y lindas palabras según apariencia exterior es fácil y está dentro de las fuerzas humanas. Pero un corazón limpio, apartado del amor a las cosas creadas es obra del Creador y poder divino. De acuerdo con la Escritura, nadie tiene un corazón limpio. Todos son pecadores ante Dios, ante el cual el corazón está descubierto, como para el hombre son visibles las manos o las obras. En el corazón está la verdad, que ama Dios: la justicia interior, empero, no se alcanza nunca del todo en esta vida y, sin embargo, debemos buscarla sin cesar.

Y renueva un espíritu obediente dentro de mí.

Torcido es el espíritu de la carne y de Adán que introvertido busca lo suyo en todas las cosas. Es innato en nosotros. El espíritu sincero es la buena voluntad dirigida directamente hacia Dios, buscándolo sólo a él. Este espíritu debe ser creado de nuevo e infundido por Dios en lo íntimo de nuestro corazón, a fin de que no haya el menor engaño en nuestro espíritu, sino que de lodo corazón sea amada la voluntad divina.”

12. No me eches de delante de ti.

Esto sucede a todos los que no se reprobaban ante sus ojos y no se preocupan de ser desechados ante la faz de Dios. Hasta se presentan ante el rostro de Dios y se enaltecen a sí mismos. Por ello, son humillados y reprobados, puesto que creen ser puros, piadosos e iluminados y, por tanto, irreprochables. Empero, los otros sienten y saben que merecidamente son reprochables a causa de sus pecados. Por ello se presentan ante Dios temerosos y piden con humildad lo que los otros creen haber ganado por su santidad.

Y no quites de mí tu santo Espíritu.

Pues de mi parte soy depravado. Tu Espíritu debe hacerme santo y guardarme. Por otra parte, sin el Espíritu Santo no hay don o gracia que pueda ser suficiente ante Dios.

13. Vuélveme el consuelo de tu salvación.

Por Adán y el pecado se nos ha perdido este consuelo y debe ser restaurado sin mérito nuestro por gracia, es decir: “Devuélveme una conciencia alegre y confiada en tu salvación”.

Y el espíritu noble me sustente.

Esto significa: Que me sustente con el Espíritu Santo que hace hombres dóciles que sirven a Dios, no por temor ante el castigo o amor desordenado. Todos los que le sirven por miedo son constantes y firmes sólo mientras dura el pavor. Hasta le sirven por coacción y contra su propia voluntad, al punto de que no le servirían de modo alguno si no existiese el infierno o el castigo. Asimismo, los que por el amor de recompensa o de bienes sirven a Dios, no son constantes tampoco. Si supiesen que no hay premio y si escasean los bienes, cesan en el servicio. Todos ellos no tienen gozo en la salvación de Dios, ni tampoco un corazón limpio o un espíritu recto, sino que se aman más a sí mismos que a Dios. Pero los que sirven a Dios de una voluntad buena y recta, están firmes en su servicio., en cualquier situación, en días buenos o malos, puesto que han sido hechos firmes y constantes por Dios con una voluntad noble, libre y espontánea. La palabra “espíritu noble” que figura aquí significa en hebreo también un espíritu espontáneo o voluntario que actúa de buen grado. Lo que es mantenido por la fuerza no perdura, mientras que lo que está sustentado por la voluntad permanece.

14. Enseñaré a los transgresores tus caminos, para que los pecadores se conviertan a ti.

Esto es: No enseñaré jamás la justicia y los caminos humanos, como lo hacen los soberbios, sino la senda de la gracia y tu justicia. Así vienen pecadores a ti y son convenidos de veras, puesto que por la justicia de los hombres son apartados siempre más de Dios, a causa del orgullo que necesariamente existe, donde no hay gracia.

15. Líbrame de homicidios, oh Dios, Dios de mi salvación.

El homicidio es un crimen por el cual se merece la muerte. Ante Dios, según la ley, toda clase de pecados merecen la muerte, Romanos 2, Deuteronomio 27. El salmista se refiere especialmente al pecado cometido con Betsabé y Urías, por el cual él era culpable de la muerte.

Para que mi lengua gloríe tu justicia.

Esto es: Jamás predicaré la justicia de los hombres ni celebraré sus obras, sino que enalteceré sólo tus obras y predicaré que no hay otra justicia sino la tuya, por la cual son justificados todos los justos y sin la cual todos los demás son pecadores, puesto que, si tú no justificas, con sus obras nadie se vuelve justo. Por ello, se dice “tu justicia”, porque tú la das por gracia. Nosotros no la alcanzamos con obras. Por ello:

16. Señor, abre mis labios.

Dame fuerza y ánimo para que lo predique libre y valerosamente contra los impíos e hipócritas.

Para que mi boca publique tu alabanza.

Esto significa: Por tu poder dame valor para reprender a todos los hombres y convencerlos de que son pecadores y que no hay en ellos nada digno de elogio y honra; que solamente han merecido deshonra y castigo, para que conozcan que la alabanza y honor sólo corresponde a ti, porque tuyas son solamente la justicia y la sabiduría, pues nadie puede honrar y alabar a menos que se censure y se deshonre a sí mismo, ni nadie puede atribuirte sapiencia y justicia si no las quita de sí mismo, imputándose mero pecado y necesidad. Mi lengua te proclamará esta alabanza y honor si tú la

desligas, puesto que a quien Dios no manda y habla en él, no puede predicar esta doctrina y cantar su alabanza.

Y es lo más sublime que podemos tributar a Dios y lo que él desea sobre todo, que uno le dé alabanza y honor y le atribuya todo lo bueno que existe. Por ello dice:

Porque no quieres sacrificio, si no yo lo daría; no te agradan los holocaustos.

Esto significa: Tú quieres que nadie se atribuya a sí mismo encomio y honor de la justicia y sabiduría, sino sólo a ti. Por ello, poco te importan el sacrificio y mucho menos las otras obras buenas menores, ya que el sacrificio es la mayor. Quieres ser misericordioso y no juez. No quieres fijarte en lo piadosos que queremos ser nosotros, sino en lo piadosos que deseamos llegar a ser con tu ayuda, a fin de que entonces no seamos nosotros elogiados y honrados, ya que no te damos nada, sino que sólo tomamos de ti justicia, sabiduría, verdad, méritos y todas las obras buenas. Y por ello:

17. Los sacrificios de Dios son el espíritu quebrantado; al contrito y humillado no despreciarás, tú, oh Dios.

Es como si el salmista dijera que Dios desprecia todo lo demás menos un corazón humillado y quebrantado, pues éste atribuye a Dios la honra y a sí mismo el pecado. El corazón no le ofrece nada a Dios, sino que solamente loma de él. Precisamente esto es lo que Dios quiere, a fin de que al sea Dios en verdad. Pues a Dios le corresponde dar y no tomar.

18. Haz bien con tu benevolencia a Sion: edifica los muros de Jerusalén.

Si los santos orgullosos no quieren aceptar esta doctrina y además enseñan a los otros su justicia propia, entonces da tu gracia a los demás, los elegidos, no a causa de sus méritos, sino por tu buena voluntad, para que sean edificador los muros, es decir, que haya hombres iluminados en la cristiandad que guarden y enseñen a los demás, para que sean seducidos por las doctrinas y los maestros falsos que enseñan su propia justicia. Pues los muros son los maestros que deber, ser edificados principalmente en esta doctrina.

19. Entonces te agradarán los sacrificios de justicia.

Es como si el salmista dijese: No te sacrificarán machos cabríos y ovejas y becerros, sino te ofrecerán sacrificios de justicia, es decir, a sí mismos. Pues presenta un sacrificio de justicia quien da a Dios lo que debe. Ahora, adeudamos a Dios más de lo que tenemos. Por ello, lo pagamos entregándole lo que somos nosotros mismos en el humilde conocimiento de nuestra deuda y en la confesión de su justicia, es decir, que él es justo como quiera que su voluntad divina proceda con nosotros. Este proceder y entrega a la voluntad divina es la suprema justicia que podemos tener y el verdadero sacrificio que se llama holocausto, como aquí sigue:

El holocausto u ofrenda del todo quemada; entonces ofrecerán becerros sobre tu altar.

En el idioma alemán no podemos expresar los términos hebreos, porque tenemos sólo la palabra "opfer" (sacrificio), la que significa toda clase de sacrificios en general. En el hebreo, en cambio, hay muchos y diferentes nombres de sacrificios, como sacrificium, es decir, el sacrificio que era ofrecido en el santo oficio, prescrito por la ley. Entre éstos había algunos denominados holocausto, es decir en alemán Brandopfer (ofrenda quemada), de los que los sacerdotes o inmoladores no retenían nada. Otros se llamaban Todopfer (ofrendas pacíficas), etc. Eran sacrificios ocasionales ofrecidos por devoción.

Ahora dice el salmista: Todos éstos sólo entonces serán ofrecidos en forma correcta, o dicho en otras palabras: Lo que ahora Re ofrece es como si no se sacrificase nada, pues su beneplácito no está en el sacrificio, como se ha dicho. Esto se debe al hecho de que, si el corazón no es agradable y previamente sacrificado, todos los sacrificios exteriores resultan vanos. Pero si el corazón ya es agradable y previamente sacrificado, todas las obras exteriores son sacrificios de justicia.

Mas los becerros los menciona en especial, que eran las víctimas sacrificadas, a que acaba de referirse. Y precisamente como si no hubiesen sido sacrificados en aquel tiempo, el salmista dice: "Ofrecerán becerros", como si dijera que este sacrificar becerros en aquel tiempo es sólo una prefiguración. Llegará el día en que sacrificarán a los verdaderos becerros, es decir, al Adán exterior, sobre la cruz, y lo destruirán y lo crucificarán con Cristo, cuya cruz es el altar para todos los becerros.

Por Gracia Somos Perdonados



Por gracia somos perdonados/as: Justificados por gracia

*Por Joe Iovino,
Traducción de Leonor Yáñez.*

“Sublime Gracia del Señor, Que salvó a un infeliz como yo.” Muchos metodistas unidos conocen tan bien la letra de este himno de John Newton, que pueden cantar de memoria más de una estrofa de este gran himno. Sin embargo, podemos tener un poco borroso el concepto de gracia.

Los metodistas unidos frecuentemente cantan acerca de la gracia de Dios, utilizando la letra de “Sublime Gracia”, escrito por John Newton. La letra del himno de Newton es el eco de Efesios 2:8, “Porque por gracia ustedes han sido salvados mediante la fe; esto no procede de ustedes, sino que es el regalo de Dios.” Tanto el apóstol Pablo como el compositor del himno nos indican que nuestra salvación no es algo que ganamos o merecemos; la recibimos por el gran amor que Dios nos tiene.

John Wesley el fundador del movimiento metodista predicó y escribió frecuentemente acerca de la sublime gracia de Dios, que nos lleva a una relación renovada con Él.

El regalo de Dios.

El Rev. Matt O'Reilly, pastor de la IMU San Marcos en Mobile, Alabama, quiere que los metodistas unidos sepan que cuando hablamos de la gracia de Dios, no estamos hablando acerca de la sustancia, sino que describimos el trabajo de Dios en nuestras vidas. El Rev. O'Reilly dice "La gracia es principalmente acerca de cómo Dios se relaciona con nosotros, no basado en nuestros méritos sino en el amor de Dios por las criaturas hechas a su imagen y semejanza".

"El esfuerzo humano no juega ningún papel" nos dice el Rev. Nday Bondo Mwanabute, profesor de teología en la Universidad África en Mutare, Zimbabue. "Todo lo que se requiere del ser humano es el estar dispuesto a recibir, por fe, todo de Dios."

Wesley nos enseñó que nuestra vida espiritual en su totalidad es un acto de la gracia de Dios. El menciona por lo menos tres períodos en nuestro desarrollo espiritual y las formas en que la gracia de Dios trabaja durante esos tiempos: gracia preveniente, gracia justificadora y gracia santificante. Pareciera que está hablando de tres diferentes gracias, pero este no es el caso. "El problema es la sincronización, pues no es mucha la diferencia entre ellas" explica el Rev. O'Reilly.

Justificación por gracia: Dios hace las cosas bien.

La gracia con la cual estamos más familiarizados es la que Wesley llama gracia justificadora. La Biblia nos dice en Romanos 3:23 "pues todos han pecado y están privados de la gloria de Dios". Por más que tratemos, no podemos ser suficientemente buenos. Necesitamos que Dios haga las cosas bien entre nosotros, para justificarnos.

En su sermón titulado La Escritura, Camino de Salvación, John Wesley escribió que "Justificación es otra palabra para perdón"; "Es el perdón de todos nuestros pecados y con todo lo que ello implica, nuestra aceptación por Dios."

El Rev. Gary Henderson de Comunicaciones Metodistas Unidas utiliza como ilustración nuestro procesador de textos, para ayudarnos a entender lo que significa ser justificados. "Estoy tipeando y las palabras y líneas están en toda la página... y eso luce desordenado", comienza Henderson, "Con pulsar una tecla o dos, puedo poner todo junto, en orden y alineado. Ellos lo llaman justificado a la izquierda, justificando a la derecha o justificar en el centro. Algunas veces parece que nuestras vidas están en piezas: necesitamos el sentido del orden".

Cuando somos justificados, estamos haciendo las cosas bien con Dios; nuestros pecados son perdonados y Dios comienza el proceso de alinear nuestras vidas con su diseño original. Somos creados a la imagen de Dios, pero esa imagen se distorsiona por el pecado. Por la gracia de Dios, a

través de la fe, recibimos perdón. Todo ello es un regalo de Dios por medio de la muerte y resurrección de Jesucristo.

Un monumento en la calle Aldersgate en Londres, recuerda las palabras de John Wesley: “Él se llevó mis pecados y me salvó de la ley del pecado y la muerte.” En su sermón Justificación por Fe, Wesley escribió lo siguiente: “Justificado por la fe implica no sólo la divina evidencia o convicción de que ‘Dios estaba reconciliando el mundo con él mismo mediante Cristo’, sino la certeza y confianza de que Cristo murió por mis pecados; que me amó tanto que dio su vida por mí. Así es que siempre que haya un pecador que cree, es perdonado... porque Dios justifica al impío.”

Para los familiarizados con el recuento de Wesley en su diario, sobre su experiencia en Aldersgate, pueden escuchar ecos de temas similares en esta descripción de justificación por la fe.

Una puerta.

En un folleto titulado Los Principios del Metodismo Mejor Explicados, Wesley asocia este momento de nuestro desarrollo espiritual con una puerta. En el momento de la justificación, cruzamos el umbral de la incredulidad a la creencia, lo cual, sin embargo, no es por nuestro propio esfuerzo. Tal como nos recuerda Efesios 2:8, la salvación es un regalo que nos ofrece nuestro clemente (en otras palabras, lleno de gracia) Dios. No lo ganamos, pues ninguno de nosotros es digno de recibirlo. Lo recibimos simplemente por fe.

Llegar a la puerta y crecer del otro lado de ella, son también manifestaciones de la gracia de Dios. En las próximas semanas estudiaremos estas dimensiones de la gracia.

Busque las próximas publicaciones acerca de la gracia preveniente y la gracia santificante.

**Joe Iovino trabaja para UMC.org de Comunicaciones Metodistas Unidas. Comuníquese con él al 615-312-3733, o por email.*

*** Leonor Yáñez es escritora independiente para Comunicaciones Metodistas Unidas.*

Tomado de La Iglesia Metodista Unida / Comunicaciones Hispano-Latinas

Si Tienes Algo de Esto en tu Refri...



Si tienes algo de esto en tu refri, sácalo de inmediato

¿A veces sientes que tu nevera comienza a sentirse olorosa? Pues seguramente es porque estás poniendo allí cosas que no deberías. Muchos comentan el error de colocar en la nevera todo lo que compran en el supermercado, sin saber que eso afecta el sabor de mucha de la comida.

Sacando estas cosas de tu nevera, no solo ahorras espacio, sino que también mejoras el sabor y la calidad de los alimentos que deben estar a temperatura ambiente. Aquí tenemos una lista de lo que no deberías meter en la nevera:

1) Productos horneados.

Meter en la nevera productos horneados en realidad hará que se pongan rancios. Muy diferente a lo que pensamos ¿cierto? Mantén comida como pan y galletas fuera de la nevera para que se mantengan frescos.

2) Papas.

A las papas no les gusta el frío. Esto convierte su almidón en azúcar lo que va a afectar su sabor.

3) Tomates.

Refrigerar los tomates hará que se pongan aguados y arruinen su sabor natural.

4) Cebollas.

Las cebollas perderán su sabor si las refrigeras. Mantenlas fuera de la nevera para un mejor sabor.

5) Frutas con semillas duras.

Las frutas necesitan aire y sol tanto como las plantas. Dale algo de luz natural para que maduren y estén tan dulces y jugosas como sea posible.

6) Melones enteros.

Toma nota de que esto es solo para los melones enteros, es decir antes de que empieces a cortarlos. Refrigerarlos antes de cortarlos hace que pierdan sus antioxidantes, que es uno de sus mayores beneficios. Mantenlos fuera de la nevera para que tengas melones saludables.

7) Manzanas.

Mantén las manzanas en el mesón de la cocina en vez de en la nevera para que se mantengan crujientes y con sabor.

8) Ajo.

Mantén las manzanas en el mesón de la cocina en vez de en la nevera para que se mantengan crujientes y con sabor.

9) Café molido.

Debes mantener los granos de café frescos ¡pero no los guardes en la nevera! Esto va a crear humedad, provocando que los granos se pongan malos y pierdan su sabor. Y lo último que necesitas

es empezar el día con un café demasiado suave. Guárdalo en un recipiente hermético para que mantenga el sabor.

10) Salsa picante.

¿Sabes ese tramo de la nevera donde colocas todas tus salsas picantes? Pues no deberías hacer eso. El frío suaviza el sabor de la salsa picante, lo que es el punto de todo el asunto. Además cambia la viscosidad de la salsa haciéndola difícil de poner en la comida.

11) Miel.

Guardar la miel en la nevera hará que se cristalice y se ponga dura. No arruines tu miel dejándola en la nevera, déjala afuera. Puede durar mucho más de lo que piensas.

12) Especias.

El frío mata. Mantener las especias en la nevera va a matar el sabor, que es básicamente el punto de utilizarlas.

13) Aceites.

Meter los aceites en la nevera hará que se pongan duros y pierdan su suavidad. Nota: los aceites de nueces sí deben ser refrigerados

14) Albahaca.

Muchas personas guardan la albahaca en la nevera, creyendo que eso la ayudará a mantener su sabor. Pero en realidad es exactamente lo opuesto. El frío en realidad mata el sabor. Para mayor frescura pon tu albahaca en agua y cámbiala cada tres días.

15) Aguacate.

¿Tu aguacate no se está madurando suficientemente rápido? Es por culpa de la nevera. Poner un aguacate en el mesón de la cocina es una idea más efectiva. Se va a madurar mucho más rápido. Pero si quieres acelerar el proceso, entonces ponlo en una bolsa con un cambur o una manzana.

16) Pan,

Es mejor dejar el pan a temperatura ambiente en una bolsa de plástico sellada. Poner el pan en la nevera acelera el proceso de deshidratación haciendo que se ponga duro más rápido.

17) Mantequilla de maní.

La mantequilla no necesita ser refrigerada para nada. La puedes guardar en el gabinete por meses sin que se ponga mala, a menos de que sea orgánica.

18) Arroz.

Después de leer este artículo ve directo a la nevera y comienza a refrigerar de manera adecuada. Tu comida (y papilas gustativas) te lo van a agradecer.

Por Jenny Brown,

She is a senior writer at Shareably. She is based in San Francisco and can be reached at hi@shareably.net.

Tomado de Selecciones del Readers Digest

Primer Encuentro Ecuménico



**“Dr. Gonzalo Báez Camargo”
IGLESIA METODISTA DE MÉXICO, A. R.**

Ubicación: Iglesia “El Mesías” Balderas # 47, Centro CDMX

Sábado 21 de Abril 2018 - 10:00-14.00 hrs.

Ponentes: Héctor Laporta / Leonel Iván Jiménez/ Abner Alaniz Rangel
Luis Rublúo Islas y José Donato Rodríguez.

Dirigido a: Miembros de todas las conferencias y público en general.

Meta: Dar cumplimiento a los acuerdos de la Conferencia celebrada en Tijuana B. C.

Objetivo: Reflexionar sobre el movimiento ecuménico en México / Conocer el Consejo Mundial de Iglesias. / Definir la participación Actual de la Iglesia Metodista. / Proponer, normas para lograr las relaciones inter confesionales de la Iglesia. / Presentar la propuesta del encuentro, al XXIII Período de Sesiones de la Conferencia General, a celebrarse del 18 al 26 de Mayo en Querétaro, Querétaro.

VII Congreso Nacional de la FHM



VII Tijuana, B.C.
27 al 29
Abril 2018

CONGRESO NACIONAL
HOMBRES METODISTAS
MEXICO

"EL REINO DE
LOS CIELOS SE
HACE FUERZA
Y SOLO
LOS VALIENTES
LO ARREBATAN"
MATEO 11:12

**Elecciones para el Nuevo Gabinete Nacional
de las FHM para el 2018 - 2022**

**Dos Delegados por Fraternidad, Acreditados por su
Pastor y su Presidente Local para tener voz y voto.**

- Tema: "Pescadores de hombres y dejando sus redes les siguieron" Marcos 1:17,18
Conferencista: Pastor Abner Alaniz Rangel, Asesor GN
- "El Hombre Metodista y su Responsabilidad con el Medio Ambiente"
Conferencistas: Dr. Leopoldo Galicia y Dra. Alba Arista UNAM
- Tema: "Testimonio Personal de un Mexicano Residente en EUA"
Conferencista: Lic. Gerardo Refugio Ruiz Cello

INSCRIPCIÓN: \$2,300.00 EN OCUPACIÓN CUADRUPLE
HOSPEDAJE 3 DÍAS 2 NOCHES
6 COMIDAS TIPO BUFET

TRANSPORCIÓN:
AEROPUERTO - HOTEL - AEROPUERTO
MATERIAL DE TRABAJO

DEPOSITO IXE-BANORTE
IGLESIA METODISTA DE MÉXICO A.R.
CTA 1660351-6
CLABE 07218000 0166 035168

HOTEL MAR INN TIJUANA
Pasaje Playas de Tijuana No. 116



INFORMES: almaguer34@hotmail.com - 0155 54 45 75 81

XXVIII Asamblea Anual de Federación de la SMF



XXVIII ASAMBLEA ANUAL DE FEDERACION
DE SOCIEDADES MISIONERAS FEMENILES

"Sanas por la Fé"
Marcos 5:34

TEMPLO "LA TRINIDAD" MONTERREY, M.L.
WASHINGTON 4513 DTE. CENTRO

29-30 JUNIO Y 1º JULIO 2018
INVITADAS ESPECIALES:
GRUPO DE HERMANAS "SAREPTAS"
CUOTA : \$ 450.00

INCLUYE ALIMENTOS Y MATERIALES
DEPOSITOS HASTA EL 20 DE JUNIO. BANORTE: 0648268944 A NOMBRE: I.M.M.A.R
ENVIA BAUCHER CORREO: susy_walsh@hotmail.com
(NO ALCANZAS A DEPOSITAR, PAGA EN LA ASAMBLEA)

HABRA HOSPEDAJE EN HOGARES, ANTES DEL 15 DE MAYO, SEPARA TU LUGAR.
FAVOR DE COMUNICARSE AL TEL: (01)81-83-42-26-12/36 OFNA. IGLESIA
EN HOTEL "PLAZA LAS AMERICAS" TEL. (01)81-83-45-14/93/94 (01-800-716-9354) Y
HOTEL "SAFI" TEL. (01)81-81-00-70-56 (01-800-83-98 7000) RESERVACIONES PERSONALES

